

Estudios de casos en la Agricultura Andaluza desde la perspectiva de género

Fecha (Mayo de 2015)

Versión 1



JUNTA DE ANDALUCÍA

DEPARTAMENTO DE PROSPECTIVA

Índice de Contenidos

1. Introducción y objetivo	2
2. Metodología, fuentes y análisis preliminar de sectores	2
3. Contexto de la mujer en la agricultura andaluza	4
3.1. <i>Mujeres titulares y jefes de explotación</i>	5
3.1.1. <i>Titularidad compartida</i>	6
3.2. <i>Mujeres receptoras de ayudas directas</i>	7
4. Estudio de caso 1: Sector del olivar	8
4.1. <i>Situación y posición de mujeres y hombres en el ámbito de la explotación de olivar</i>	8
4.2. <i>Análisis de género de las solicitudes de pago único que declaran superficie de olivar</i> ... 11	
4.3. <i>Comparativa de resultados por género entre las variables estudiadas</i>	14
4.4. <i>Conclusiones del sector del olivar</i>	15
5. Estudio de caso 2: Sector del bovino de carne y cría	16
5.1. <i>Situación y posición de mujeres y hombres en el ámbito de la explotación de bovino de carne y cría de bovino</i>	16
5.2. <i>Análisis de género de las ayudas PAC del sector del bovino de carne y cría</i>	19
5.3. <i>Comparativa de resultados por género entre las variables estudiadas</i>	23
5.4. <i>Conclusiones del sector del bovino de carne y cría</i>	24
Anexos	25

Estudios de casos en la Agricultura Andaluza desde la perspectiva de género

1. Introducción y objetivo

El objeto de este documento es mostrar la situación de la mujer en el sector agrario andaluz, particularizando, en sectores que “a priori” resultan de interés, uno agrícola y otro ganadero. Se trata así de estudiar las posibles diferencias en el comportamiento con respecto a género de un sector agrícola, como **el olivar**, cultivo permanente que se extiende en aproximadamente un tercio de la Superficie Agraria Útil de Andalucía, y representa alrededor de un tercio de la Producción de la Rama Agraria de Andalucía; frente a otro más minoritario (y ganadero), como es el **bovino de carne y cría**.

2. Metodología, fuentes y análisis preliminar de sectores

La disponibilidad de información desagregada por género es la base de este estudio, y las fuentes de información principales utilizadas han sido:

- Para el análisis de las explotaciones: **Censo agrario 2009 y Censo agrario 1999**¹ (microdatos)²:
 - Jefes de explotación³, distribución por edad y sexo.
 - Mano de obra asalariada (UTA⁴), distribución por porcentaje de tiempo dedicado y género.

¹ Una cuestión a tener en cuenta es que la metodología seguida para la elaboración de cada Censo es diferente; en el de 1999 se consideraron explotaciones de pequeña dimensión, que 10 años después no se han considerado; así el número de explotaciones agrarias “se ha reducido” un 23,2% y la superficie agrícola utilizada (SAU) media por explotación “se ha incrementado” un 18,5% entre los años 2009 y 1999.

² Se define la OTE (Orientación Técnico Económica) de una explotación agraria en función de la participación de la Producción Estándar de cada actividad, respecto a la Producción Estándar Total (PET) de la explotación. La dimensión económica de la explotación viene dada por la PET de la explotación expresada en Euros. Los datos se extraen comparando las diferentes OTEs que se describen en el Censo agrario 2009.

³ Para el Olivar se ha usado la OTE 37 y para el Bovino de carne y cría la OTE 46.

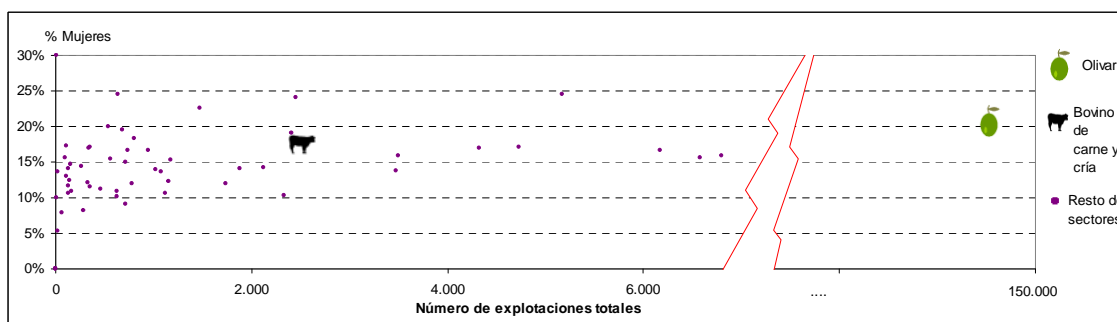
- Mano de obra familiar (UTA), distribución por porcentaje de tiempo dedicado y género.
- Para la parte relativa a las ayudas: **Declaraciones de Cultivos PAC** (para el olivar), así como las solicitudes de ayuda relacionadas (para el bovino de carne y cría). Para poder discriminar estos datos por cuestión de género, se han cruzado los datos con la base de datos alojada en el **Sistema Integrado de la Dirección General de Fondos Agrarios** (en adelante DGFA) que contiene información sobre la edad y el género de la ciudadanía.

Para la elección de los sectores de interés sobre los que centrar el estudio de casos, se ha partido de la premisa de la elección de un sector agrícola y otro ganadero.

Junto con ello, se ha procedido al análisis conjunto de dos variables (ver Anexo I):

- Tamaño del sector medido en forma de número de explotaciones por OTE.
- Porcentaje de mujeres que, dentro de ese sector u OTE, son jefe de explotación.

Gráfico 1 Nº de explotaciones por Orientación Técnico Económica y porcentaje de **mujeres** jefe de explotación en 2009



Fuente: Censo agrario 2009.

Se ha escogido el sector del olivar, que supone el 57% de las explotaciones andaluzas, y el del bovino de carne y cría, que supone el 1% de las mismas. Respecto al género, ambos sectores se sitúan en torno a la media andaluza: el 19,04% de los jefes de explotación de la región son mujeres⁵. El olivar con un 20,3% y el sector del bovino de carne y cría con un 18,0%. de jefas de explotación.

Los sectores seleccionados se desarrollan con una visión de evolución temporal y teniendo en cuenta su contexto en la agricultura andaluza y, en su caso, del entorno nacional y europeo.

Entre los sectores destacables en cuanto a la perspectiva de género (Ver Anexo I), está el de los frutos secos, con una representación de la mujer de más de 5 puntos por encima de la media. En el otro extremo se sitúan sectores como el de las hortalizas frescas en tierras de labor o de los cítricos, casi 3,5 puntos y 5,5 puntos porcentuales por debajo de la media de mujeres jefas de explotación.

⁴ UTA: Unidad de Trabajo Anual.

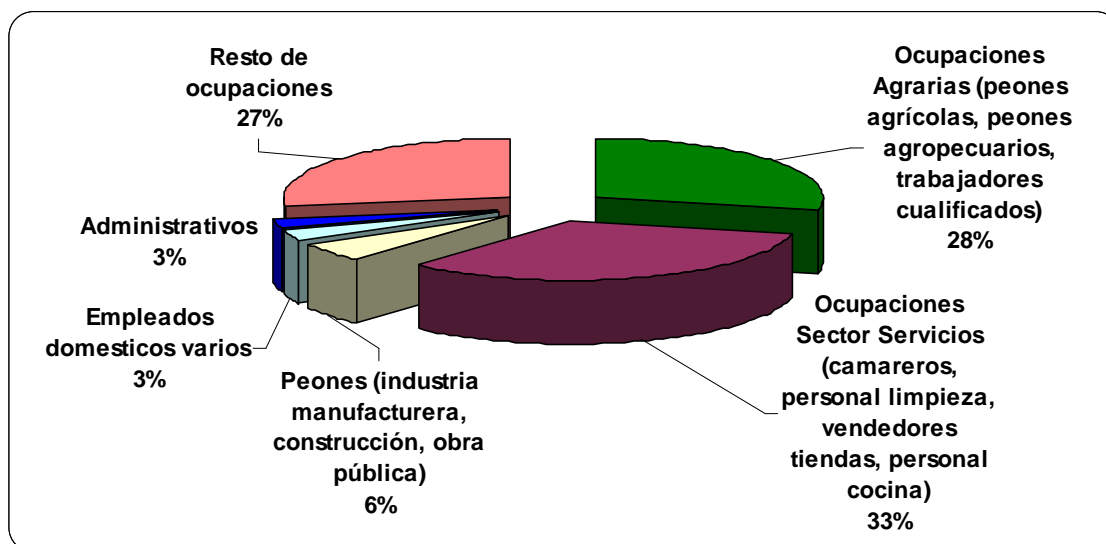
⁵ Véase Anexo i.

3. Contexto de la mujer en la agricultura andaluza

La población ocupada en el sector agrario en Andalucía asciende a un 7,6%, lo cual supera la media europea y la nacional, con un 4,5% y 4,3% respectivamente. Centrando la atención en el **empleo agrario femenino en Andalucía**, 50.600 mujeres estaban ocupadas en agricultura en 2013, significando un 4,5% de la población femenina ocupada en la región. Este porcentaje está por encima de la medida nacional (2,2%) y de la media para la Unión Europea (3,5%).

Entre los contratos registrados a mujeres andaluzas en 2014, el 28,44% son ocupaciones relativas a la agricultura o la ganadería (predomina la profesión de peón agrícola⁶, a la que corresponde un 19,2% de los contratos registrados a mujeres)⁷.

Gráfico 2 Ocupaciones con mayor número de contratos registrados a **mujeres**. Año 2014.



Fuente: Elaboración propia. Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

El 25,9% de la población ocupada en el sector agrario andaluz es mujer, porcentaje ligeramente superior al nacional (23,8%) y menor a la representación de la mujer en la población ocupada en el sector agrario europeo (35,6%). Dicho de otro modo, **aunque la importancia de las actividades agrarias sobre el empleo en el ámbito de Andalucía (7,6%) es superior a la europea (4,5%), el peso de la mujer en la población ocupada en el sector agrario es menor en Andalucía y España que en Europa.**

⁶ En esta profesión de peón agrícola no están incluidos los peones agrícolas que trabajan en huertas, invernaderos, viveros y jardines.

⁷ Datos del Servicio Andaluz de Empleo, incluidos en el estudio "La Mujer en el Mercado de Trabajo Andaluz. 2014"

Tabla 1 Mujeres ocupadas en el sector agrario por países de la UE en 2013

	Empleo agricultura mujeres (miles de personas)	Empleo agricultura total (miles de personas)	Población mujer ocupada en agricultura / total población mujer ocupada (%)	Población ocupada en agricultura/ población total ocupada ambos sexos (%)	% Mujeres/ total ocupado sector agrario	% Mujeres/ Total ocupados
UE 28	3.414,3	9.584,6	3,5 %	4,5 %	35,6 %	45,9 %
España	175,5	736,6	2,2 %	4,3 %	23,8 %	45,6 %
Andalucía	50,6	195,4	4,5 %	7,6 %	25,9 %	44,0 %

Fuente: Eurostat e INE (encuesta de población activa). Informe Anual del Sector Agrario en Andalucía 2013.

Tras los datos anteriores, llama la atención que **en Andalucía el 52,8% de los afiliados al Régimen Especial Agrario son mujeres**⁸.

3.1. Mujeres titulares y jefes de explotación

En cuanto al peso de las **mujeres titulares y jefes de explotación de Andalucía**, de acuerdo con el Censo de 2009, la proporción de mujeres titulares y jefes de explotaciones agrarias resulta bastante inferior a la de hombres: 21,9% frente al 78,1%, siendo esta brecha mayor en Andalucía que en España y habiéndose registrado poca variación en la última década (respecto al Censo de 1999). Sólo en Galicia, la titularidad y jefatura de las explotaciones por mujeres supera a la de hombres (ver Gráfico 3).

Tabla 2 Titulares y jefes de explotaciones agrarias por género

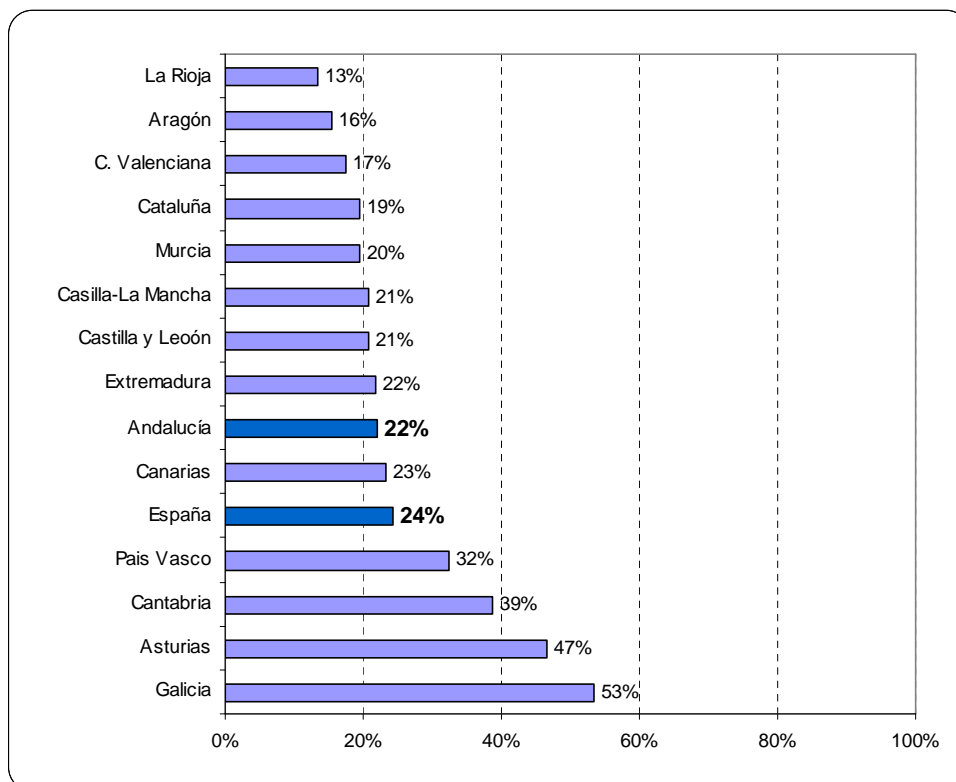
	Mujeres (Número y % sobre el total de titulares)	Hombres (Número y % sobre el total de titulares)	Ambos (Número y % sobre el total de titulares)
<i>Censo 2009</i>			
Andalucía	40.896 (21,9%)	145.687 (78,1%)	185.583 (100%)
España	190.692 (24,4%)	590.813 (75,6%)	781.505 (100%)
<i>Censo 1999</i>			
Andalucía	69.091 (21,3%)	255.320 (78,7%)	324.411 (100%)
España	415.291 (26,1%)	1.173.904 (73,9%)	1.598.195 (100%)

Fuente: Censos Agrarios 1999 y 2009.

⁸ El Sistema Especial de Empleados de Hogar del Régimen General es el que mayor representación femenina tiene (95,1%). Datos de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y Seguridad Social, incluidos en el estudio del Observatorio Argos "La Mujer en el Mercado de Trabajo Andaluz. 2014"

Además, comparando los datos de titulares y jefes de explotación que son mujeres por Comunidades Autónomas, Andalucía sería la sexta comunidad autónoma en importancia, situándose la máxima representatividad en Galicia (53,4%), y la mínima en La Rioja (con apenas un 13,4%).

Gráfico 3 Porcentaje de **mujeres** titulares y jefes de explotaciones agrarias por Comunidades Autónomas.



Fuente: Censo agrario 2009.

Si solo se considera la jefatura de explotación, el porcentaje de mujeres es todavía menor; así analizando el perfil de los jefes de explotación agraria en Andalucía en 2009, el 19,04% son mujeres (Véase Anexo I).

3.1.1. Titularidad compartida

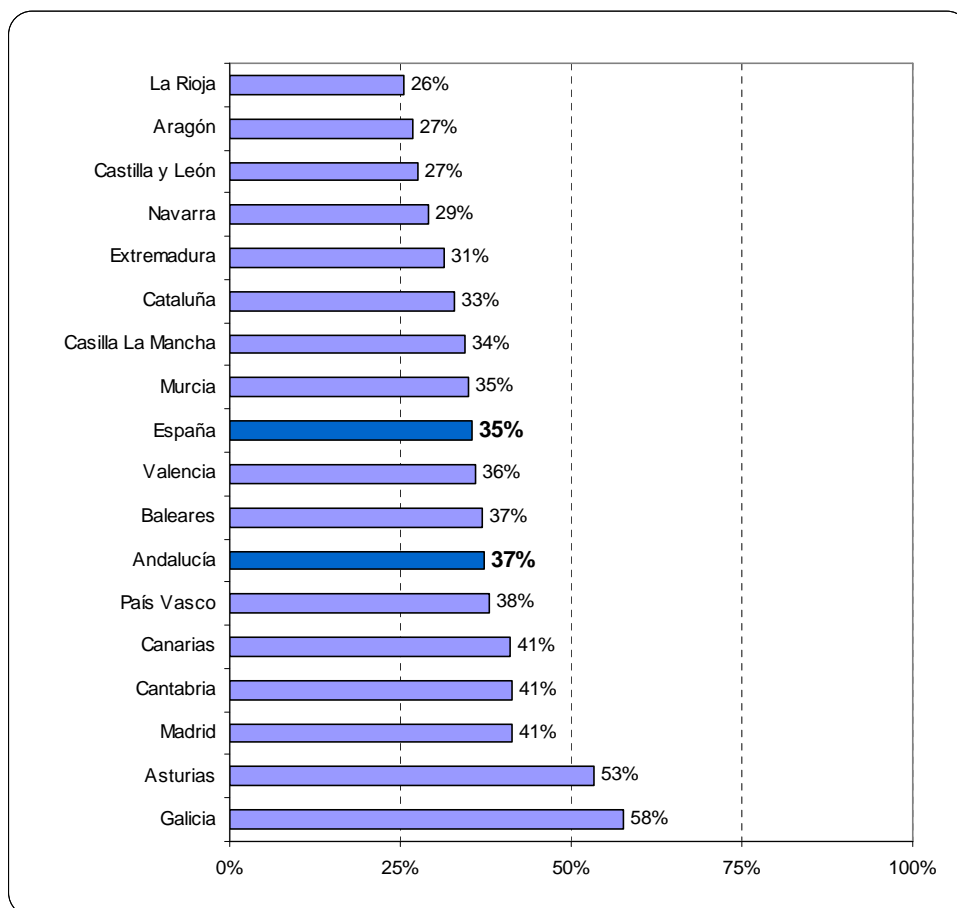
La aprobación del Real Decreto 207/2009 de 6 de marzo, sobre la titularidad compartida en las explotaciones agrarias, en aplicación del artículo 30 de la Ley de Igualdad en lo relativo al desarrollo rural, establece entre sus medidas la necesidad de desarrollar la figura jurídica de la titularidad compartida con el objeto de que se reconozcan plenamente los derechos de las mujeres del sector agrario, la protección de la Seguridad Social y el reconocimiento de su trabajo. Esta norma ha supuesto el reconocimiento de derechos y obligaciones derivados de la explotación agraria en condiciones de igualdad para ambos cónyuges. Para acceder a los derechos que esta figura reconoce, se establecen como requisitos la existencia de una relación de afectividad legalmente constituida y la inscripción en el registro de titularidad compartida, regulado este por la Orden ARM/2763/2009. Una vez realizada dicha inscripción, las ayudas, pagos, derechos de producción, primas, cuotas u otras medidas de efecto equivalente serán atribuidas conjuntamente a ambos miembros de la pareja.

De este modo, se ha tratado de corregir el hecho de que muchas mujeres del medio rural viven en una situación a medio camino entre el papel tradicional de soporte de la familia y el de colaboración de la explotación familiar. La realidad es que se está haciendo poco uso de la “titularidad compartida” y en muchas ocasiones las mujeres trabajan a jornada completa, pero su trabajo no es reconocido socialmente, ni aparece en las estadísticas oficiales.

3.2. Mujeres perceptoras de ayudas directas

De otro lado, estudiando los últimos datos disponibles sobre **mujeres perceptoras de ayudas directas** por regiones, se tiene que la comunidad andaluza ocupa el séptimo lugar, con un porcentaje del 37,2% de perceptoras mujeres. Galicia y Asturias son las únicas comunidades autónomas en las que es mayor el porcentaje de perceptoras que de perceptores, y la media española es del 35,5% de representación del género femenino.

Gráfico 4 Porcentaje de **mujeres** perceptoras de ayudas directas por Comunidades Autónomas.



Fuente: Fondo Español de Garantía Agraria. Ejercicio 2012

4. Estudio de caso 1: Sector del olivar

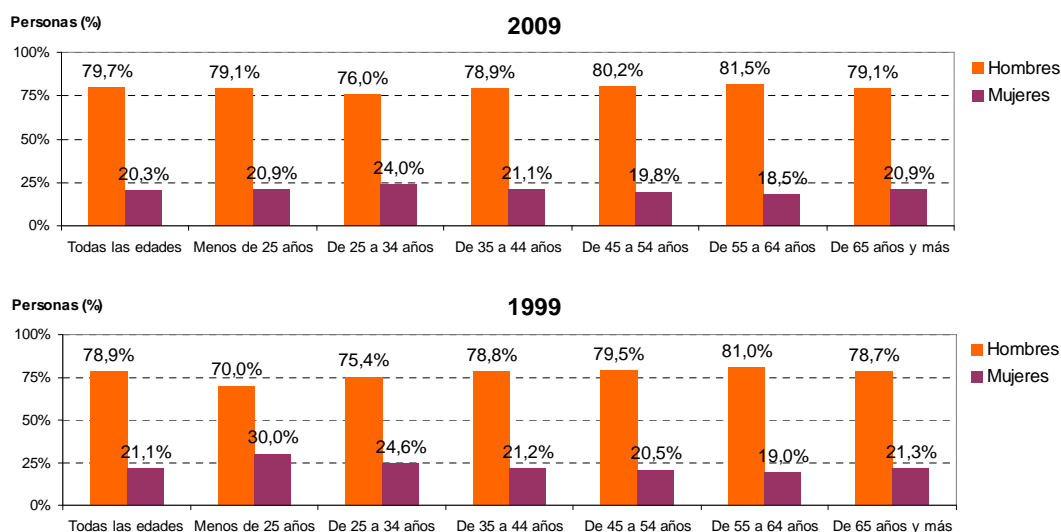
Según datos del Plan Director del Olivar, el sector del olivar andaluz, con más de 1,5 millones de hectáreas y 320.000 explotaciones, concentra la tercera parte del olivar europeo, el 40% de la producción mundial de aceite de oliva (entre 0,5 y 1,4 millones de toneladas) y el 20% de la de aceituna de mesa (400.000 toneladas). Sus exportaciones representan el 21% y el 7% del total de ventas de productos agroalimentarios al exterior, respectivamente. El aceite de oliva concentra una cuarta parte del valor de la producción agraria de la comunidad y casi la tercera de la vegetal. El olivar andaluz, que representa el 62% de la superficie olivarera española, se distribuye por las ocho provincias, con especial relevancia en Jaén, el sur de Córdoba, el noroeste de Granada, el norte de Málaga y sudeste de Sevilla. La actividad vinculada a sus explotaciones genera entre 15 y 20 millones de jornales al año, según campaña.

Se presenta a continuación, el estudio de caso del sector del olivar desde la perspectiva de género.

4.1. Situación y posición de mujeres y hombres en el ámbito de la explotación de olivar

Analizando el **perfil de los jefes de las explotaciones de olivar** en cuanto al género se observa que el 79,7% son hombres, mientras que el 20,3% restante son mujeres (sin apenas variación según edad en el Censo agrario de 2009). Diez años antes, en el Censo agrario de 1999, la diferencia no llega a un punto porcentual (el 78,9% son hombres, mientras que el 21,1% restante son mujeres), en favor de las mujeres. Estos porcentajes son muy similares para mujer a los del total de explotaciones agrarias de Andalucía, que se sitúan en un 19,04% (año 2009).

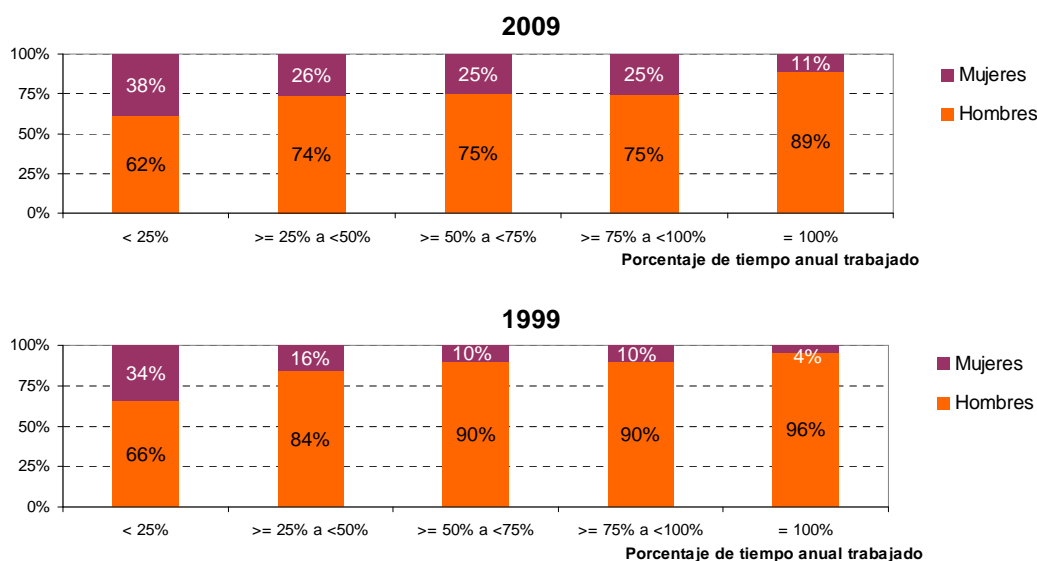
Gráfico 5 Porcentaje de **mujeres y hombres** “Jefes de explotación, de explotaciones de olivar”, por edad.



Fuente: Censos Agrarios de 1999 y 2009

En cuanto al **perfil de la mano de obra en las explotaciones de olivar**, en el Censo agrario de 2009, cuando el tiempo anual trabajado es menos del 25%, el 62% son hombres (y el 38% restante mujeres). Cuando el tiempo anual trabajado está entre el 25 y el 100% (siendo menor al 100%), el 75% son hombres (y el 25% restante mujeres). Finalmente cuando el tiempo anual trabajado en la explotación oleícola es igual al 100%, el 89% son hombres (y el 11% restante mujeres). Diez años antes, en el Censo agrario de 1999, la diferencia a favor de los hombres es notable, tal y como puede verse en el siguiente gráfico.

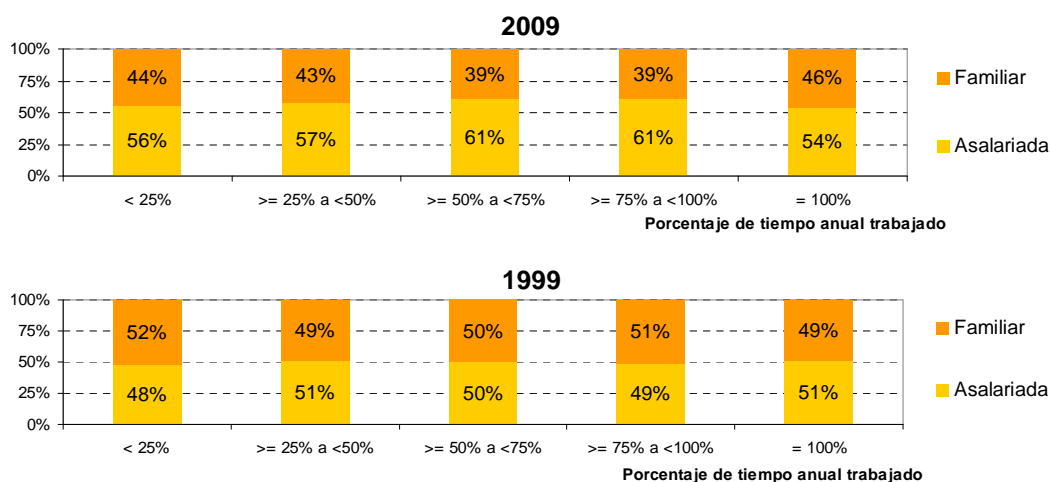
Gráfico 6 Porcentaje de **mujeres y hombres**, “mano de obra en explotaciones de olivar”, según porcentaje de tiempo anual trabajado.



Fuente: Censos Agrarios de 1999 y 2009.

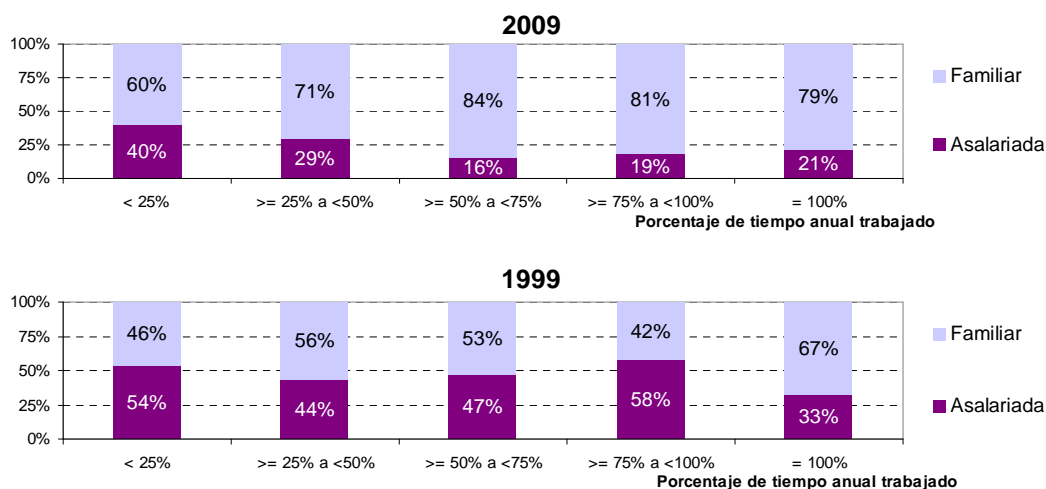
En cuanto a la mano de obra masculina en las explotaciones de olivar, cuando el tiempo anual trabajado es menos del 25%, el 56% de esta mano de obra es asalariada y el 44% restante familiar; en el caso de ser femenina, el 40% de esta mano de obra es asalariada y el 60% restante familiar. Cuando el tiempo anual trabajado está entre el 25 y el 100% (siendo menor al 100%), el 60% de esta mano de obra es asalariada y el 40% restante familiar; en el caso de ser femenina, el porcentaje de mano de obra asalariada no supera el 30%. Finalmente cuando un hombre trabaja el 100% de su tiempo en una explotación oleícola, en el 54% de los casos lo hace de forma asalariada, mientras que si fuera una mujer este porcentaje se reduciría hasta el 21% (en el Censo de 2009).

Gráfico 7 Mano de obra **masculina** en explotaciones de olivar, porcentaje de mano de obra asalariada y familiar, según porcentaje de tiempo anual trabajado.



Fuente: Censos Agrarios de 1999 y 2009.

Gráfico 8 Mano de obra **femenina** en explotaciones de olivar, porcentaje de mano de obra asalariada y familiar, según porcentaje de tiempo anual trabajado.



Fuente: Censos Agrarios de 1999 y 2009.

Diez años antes, en el Censo agrario de 1999, la diferencia a favor de las mujeres es notable, (tal y como puede verse en el Gráfico 8, cuando el porcentaje de mano de obra femenina asalariada era mayor en todos los casos).

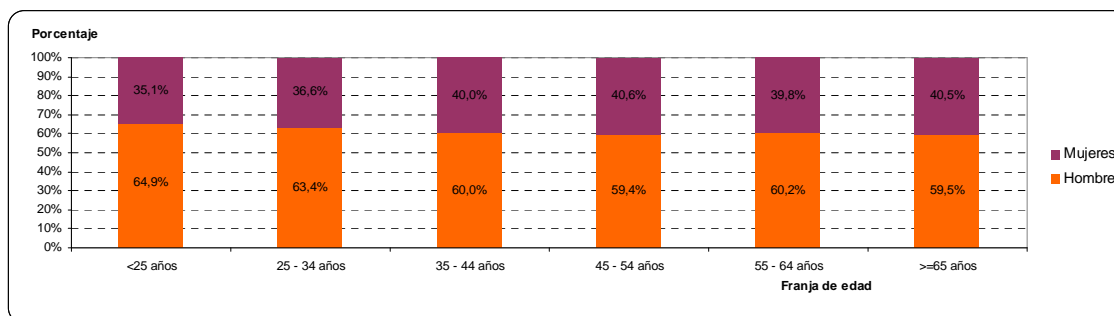
4.2. Análisis de género de las solicitudes de pago único que declaran superficie de olivar

Se presenta un análisis de género de aquellas solicitudes de ayuda de pago único que declaran superficie de olivar (solicitud única), sea cual sea su porcentaje entre la superficie declarada de otros cultivos. En este informe se ha denominado como declaraciones PAC que declaran olivar. Además, dentro de este grupo se ha hecho mención a las solicitudes que únicamente tienen olivar, es decir, que declararon un 100% de olivar, así como a las solicitudes de olivar en Producción Integrada.

Analizando la distribución por género de las solicitudes de ayudas PAC que declaran olivar, se tiene un 59,8% de solicitantes hombres frente a un 40,2% de personas solicitantes mujeres en el año 2014. Es por tanto una distribución muy similar al del global de personas solicitantes de la PAC, que se sitúa en el 60,3% para el género masculino y en el 39,7% para el femenino⁹.

Esto mismo ocurre además por estratos de edad: el porcentaje de hombres es siempre mayor al de las mujeres, siendo especialmente acusada la masculinización en las edades más tempranas (64,9% para menores de 25 años) y disminuyendo su peso relativo al aumentar la edad de la persona solicitante.

Gráfico 9 Solicitudes de ayudas PAC que declaran olivar. Año 2014.



Fuente: Elaboración propia.

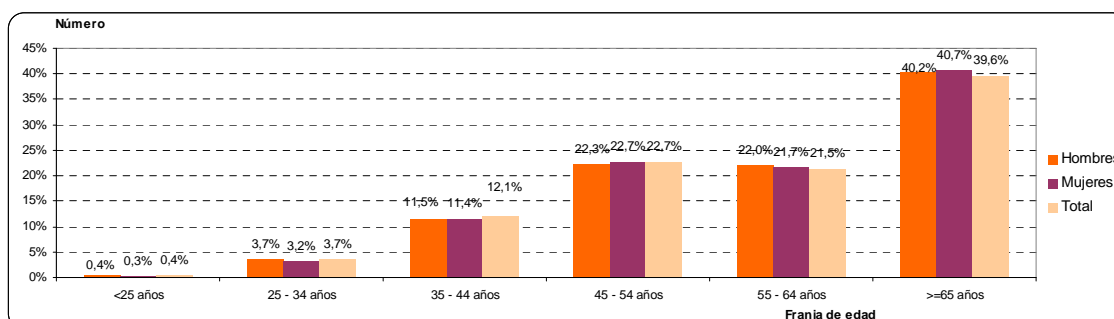
Por otra parte, analizando cada grupo por separado (hombre, mujer y el total de personas físicas¹⁰), se tiene el factor género no es determinante en la distribución por edades, pues los porcentajes se muestran muy similares para hombre, mujer y para el total. Llama la atención que para los tres casos se acumule prácticamente el 40% de los solicitantes en el estrato de edad de más de 65 años, siguiendo en importancia edades medias (de 45 a 54 años), que

⁹ Según datos del “Estudio sobre la edad y el sexo de las personas solicitantes de ayudas PAC en la campaña 2014 y sobre las personas receptoras de Ayudas directas en el ejercicio 2014 en la Comunidad Autónoma de Andalucía”. Secretaría General de Agricultura y Alimentación.

¹⁰ Sobre 218.318 solicitudes evaluadas. No se incluyen 8.311 solicitudes de las que no existe información de edad.

supone en torno al 22-23% en cada caso. Esta distribución tampoco guarda notable diferencia con el total de las solicitudes de ayudas PAC¹¹.

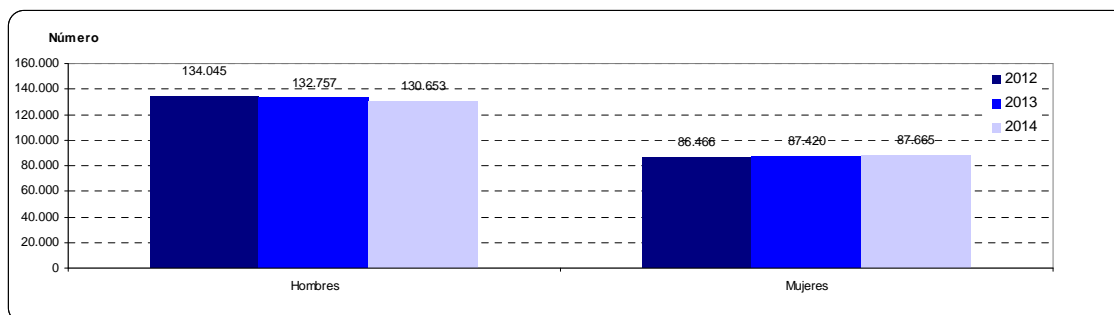
Gráfico 10 Solicitudes de ayudas PAC que declaran olivar dentro de cada grupo de población (hombres, mujeres y total), por estrato de edad (porcentaje). Año 2014.



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la evolución de la distribución por género de las solicitudes que declaran olivar en las tres últimas campañas, el número de solicitudes de hombres ha disminuido levemente, mientras que el de mujeres ha aumentado de forma sutil. Estas mismas tendencias se reflejan en términos porcentuales para estas ayudas, tal y como sucede también en el caso del global de ayudas PAC¹².

Gráfico 11 Evolución de las solicitudes de ayudas PAC que declaran olivar según el género de la persona solicitante (número).

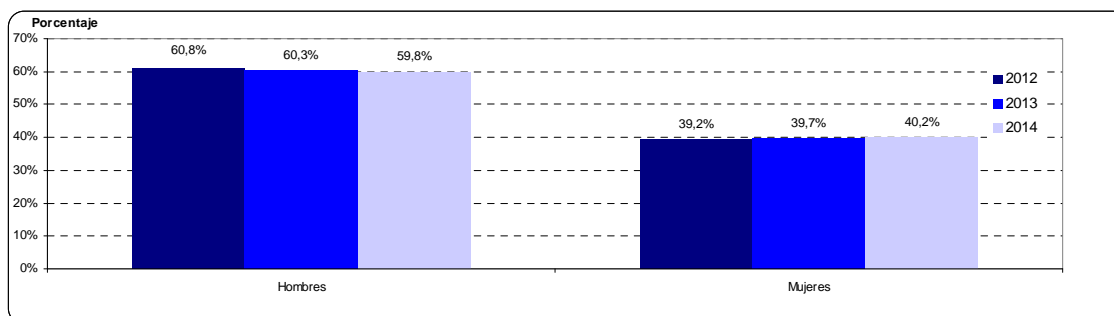


Fuente: Elaboración propia.

¹¹ En el caso de las solicitudes de Declaraciones de cultivos PAC, el 40,19% corresponde a mayores de 65 años y el 22,34% a las edades de 45-54 años. "Estudio sobre la edad y el sexo de las personas solicitantes de ayudas PAC en la campaña 2014 y sobre las personas receptoras de Ayudas directas en el ejercicio 2014 en la Comunidad Autónoma de Andalucía". Secretaría General de Agricultura y Alimentación.

¹² Las declaraciones de ayudas totales PAC realizadas por mujeres ascendieron al 38,7% en 2012, aumentando hasta el 39,7% en 2014. "Estudio sobre la edad y el sexo de las personas solicitantes de ayudas PAC en la campaña 2014 y sobre las personas receptoras de Ayudas directas en el ejercicio 2014 en la Comunidad Autónoma de Andalucía". Secretaría General de Agricultura y Alimentación.

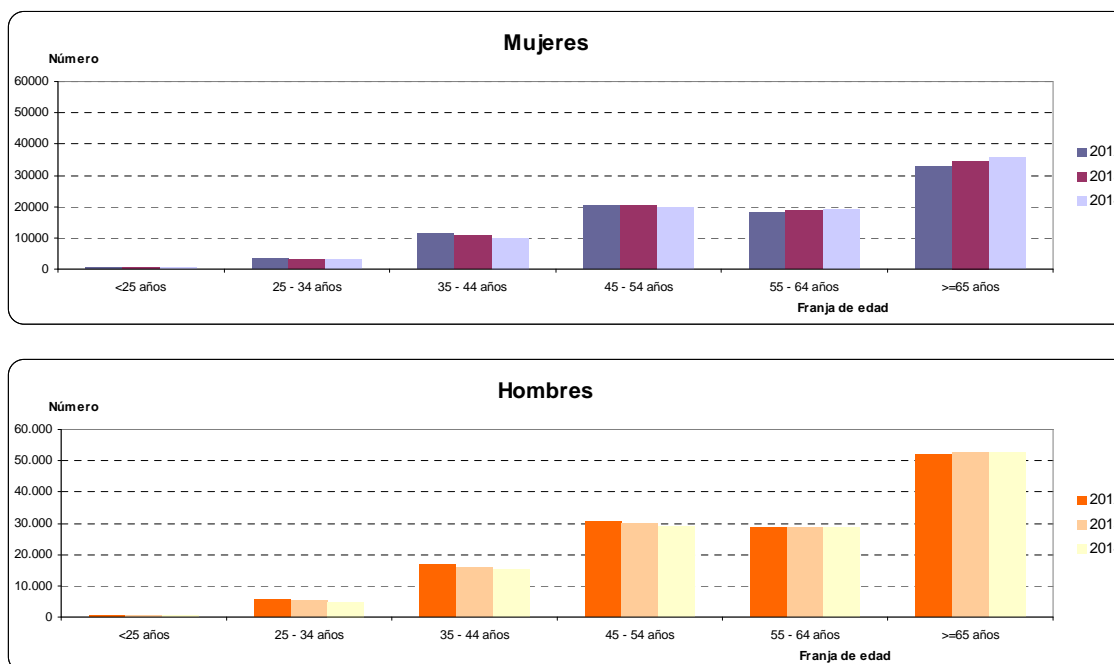
Gráfico 12 Evolución de las solicitudes de ayudas PAC que declaran olivar según el género de la persona solicitante (porcentaje).



Fuente: Elaboración propia.

Junto con ello, del estudio por género y edad de las tres últimas campañas se extrae que el comportamiento en el número de solicitudes presentadas es muy parecido para hombres y para mujeres. Únicamente señalar que para las edades más avanzadas (mayores de 65 años) el número de solicitudes de mujeres ha aumentado más que en el caso del género masculino.

Gráfico 13 Evolución de las solicitudes de ayudas PAC que declaran olivar: **mujeres y hombres** (número).



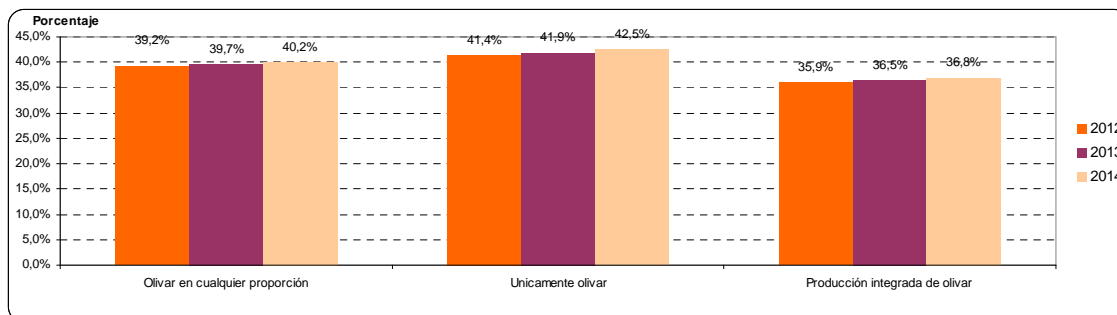
Fuente: Elaboración propia.

Además, se han estudiado las solicitudes de ayudas PAC que sólo declaran olivar, obteniéndose resultados muy similares a los de olivar en cualquier proporción (Véase Anexo II). Esta cuestión atiende a que el peso de este grupo es de más del 70% dentro del grupo inicialmente estudiado.

Se han resaltado también aquellas solicitudes que han declarado olivar en Producción Integrada, por ser este un sistema agrícola de producción que utiliza los mecanismos de

regulación naturales, teniendo en cuenta la protección del medio ambiente y que tiene mayores exigencias en cuanto a la formación. La representación de la mujer en este grupo más minoritario es sin embargo prácticamente 6 puntos porcentuales menor al de las solicitudes únicamente de olivar, si bien la tendencia es, al igual que para el resto de grupos de solicitudes estudiadas, al aumento¹³.

Gráfico 14 Evolución de **mujeres** solicitantes de ayudas PAC que declaran olivar (porcentaje).



Fuente: Elaboración propia.

4.3. Comparativa de resultados por género entre las variables estudiadas

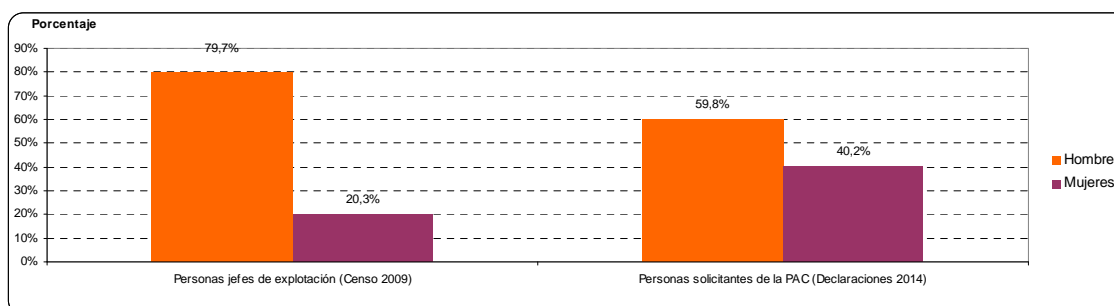
Se comparan en este apartado los resultados por género que arroja el Censo agrario en cuanto a la variable personas jefes de explotaciones de olivar con los de las solicitudes de pago único para el ámbito del olivar.

Según el Censo agrario 2009, prácticamente el 80% de las personas titulares jefes de las explotaciones de olivar son hombres (20% restante mujeres), sin apenas variación según la edad del titular.

Sin embargo, tan solo el 60% de las declaraciones PAC de 2014 están solicitadas por hombres (40% restante mujeres) y aquí si se aprecia una mayor masculinización en las edades más tempranas (65% hombres - 35% mujeres en menores de 25 años y 63% hombres – 37% mujeres en las edades de 25 a 34 años).

¹³ Véanse Anexos ii, iii y iv para más información sobre las solicitudes de ayudas PAC de olivar (sólo olivar, producción integrada y datos de evolución).

Gráfico 15 Comparativa de resultados por género en las variables personas jefes de explotaciones de olivar y solicitantes de pago único que declaran olivar.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo agrario 2009 y Declaraciones PAC 2014.

4.4. Conclusiones del sector del olivar

- **En el ámbito de la explotación de olivar (80% hombres – 20% mujeres jefes de explotación):**
 - las mujeres aportan más mano de obra familiar que asalariada y su presencia en la explotación de olivar es mucho menor, y menos visible, que la que tiene el hombre. A mayor dimensión de la explotación, menor es el papel de la mujer.
- **En el ámbito de las solicitudes de Ayudas PAC (60% hombres – 40% mujeres solicitantes de ayuda PAC de olivar):**
 - la masculinización es más acusada en olivar en Producción Integrada que en olivar convencional, especialmente en las edades jóvenes. A mayor profesionalización de la explotación¹⁴, menor es el papel de la mujer.
 - el relevo generacional de las explotaciones de olivar se hace preferentemente al descendiente varón.
- La diferencia entre el porcentaje de mujeres jefes de explotación y el porcentaje de mujeres que solicitan ayudas PAC, puede estar justificada en las ventajas fiscales para la unidad familiar que supone hacer la declaración de la renta por separado (cada cónyuge la hace individual), teniendo en cuenta que las mujeres aportan más mano de obra familiar que asalariada y su presencia en la explotación de olivar es mucho menor, y menos visible, que la que tiene el hombre.

Por otra parte el papel de la mujer se incrementa en los estratos más avanzados de edad, como justificación podemos encontrar la mayor esperanza de vida de la mujer frente al hombre.

¹⁴ En el caso de Producción Ecológica, sometida a más requisitos que la producción convencional, se denota también una menor participación de la mujer que para el total de declaraciones PAC, tal y como se muestra en el "Estudio sobre la edad y el sexo de las personas solicitantes de ayudas PAC en la campaña 2014 y sobre las personas perceptoras de Ayudas directas en el ejercicio 2014 en la Comunidad Autónoma de Andalucía", de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación.

5. Estudio de caso 2: Sector del bovino de carne y cría

En Andalucía pueden considerarse que son manejadas como sistemas de explotación orientados principalmente a la producción de carne un total de 473.153 cabezas¹⁵, representando un 9,5 % del total nacional en 2013. Por su parte, la producción de carne fue de 23.810 toneladas, es decir un 4,1% de la producción española¹⁶. En términos de intercambio comercial, las exportaciones andaluzas de carne fueron de escasa cuantía, apenas ascendieron a 2.081,34 toneladas (el 1,6% de las exportaciones nacionales), mientras que las exportaciones de animales vivos, con algo más de 2.000 cabezas, apenas significaron un 1% del valor nacional¹⁷.

Se presenta a continuación el estudio de caso para el sector el bovino de carne y cría desde la perspectiva de género.

5.1. Situación y posición de mujeres y hombres en el ámbito de la explotación de bovino de carne y cría de bovino

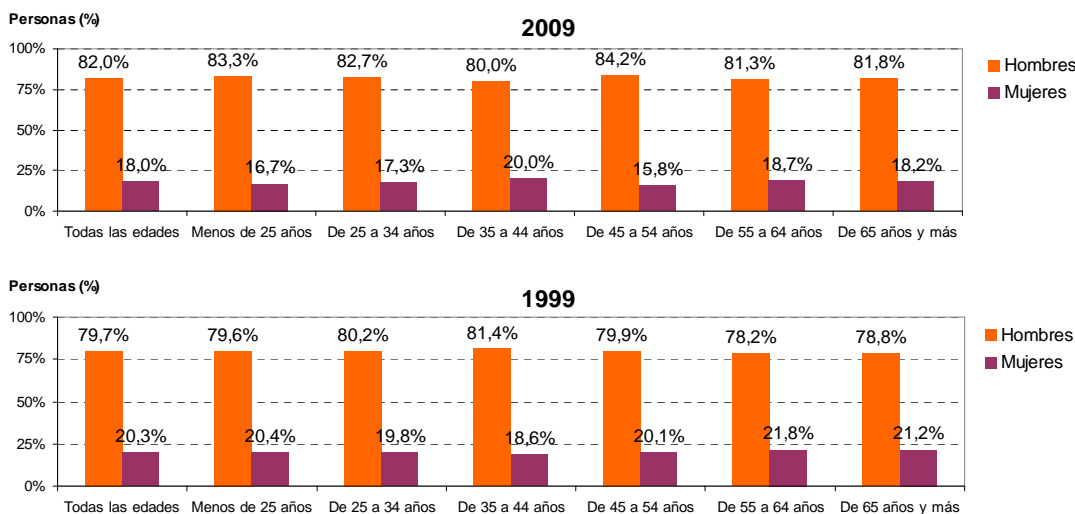
Estudiando el **perfil de los jefes de las explotaciones de bovino de carne y cría de bovino** en cuanto al género, el 82,0% son hombres, mientras que el 18,0% restante son mujeres (sin que existan apenas variaciones según estratos de edad en el Censo agrario de 2009). Diez años antes, en el Censo agrario de 1999, apenas sobrepasa dos puntos porcentuales la diferencia a favor de las mujeres (el 79,7% son hombres, mientras que el 20,3% restante son mujeres). Estos porcentajes son muy similares para mujer a los del total de explotaciones agrarias de Andalucía, que se sitúan en un 19,04% (año 2009).

¹⁵ Si se descuenta del censo bovino andaluz el número total de vacas lecheras. Fuente: Encuestas ganaderas. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

¹⁶ Fuente: Encuestas de sacrificio de ganado. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

¹⁷ Fuente: ICEX.

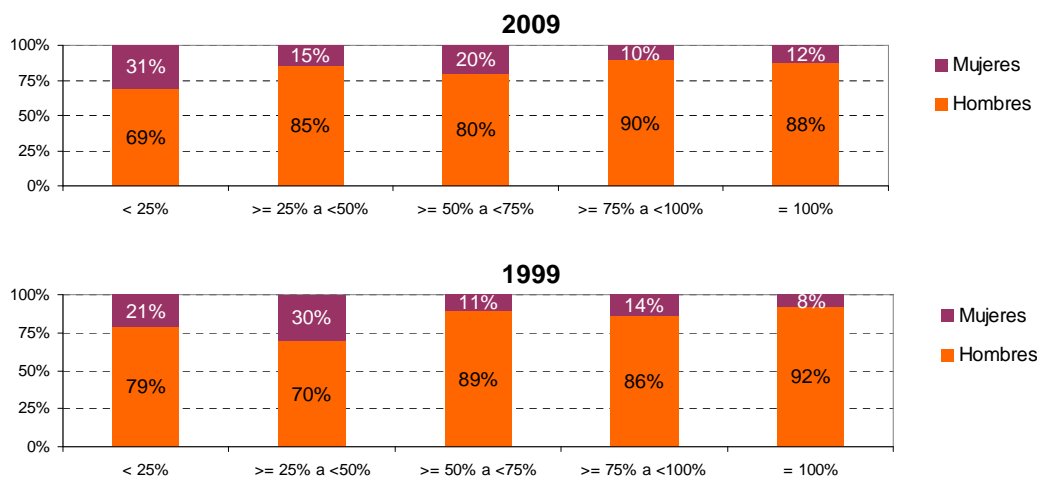
Gráfico 16 Porcentaje de **mujeres y hombres** “Jefes de explotación, de explotaciones de vacas nodrizas”, por edad.



Fuente: Censos Agrarios de 1999 y 2009

En cuanto al **perfil de la mano de obra en las explotaciones de bovino de carne y cría de bovino**, cuando el tiempo anual trabajado es menor del 25%, el 69% son hombres y el 31% restante mujeres. Cuando el tiempo anual trabajado está entre el 25 y el 100% (siendo menor al 100%), al menos el 80% son hombres y el 20% restante mujeres. Finalmente cuando el tiempo anual trabajado en la explotación de bovino de carne y cría de bovino es igual al 100%, el 88% son hombres y el 12% restante mujeres (en el Censo agrario de 2009). Diez años antes, en el Censo agrario de 1999, la diferencia a favor de los hombres es clara, tal y como puede verse en el siguiente gráfico.

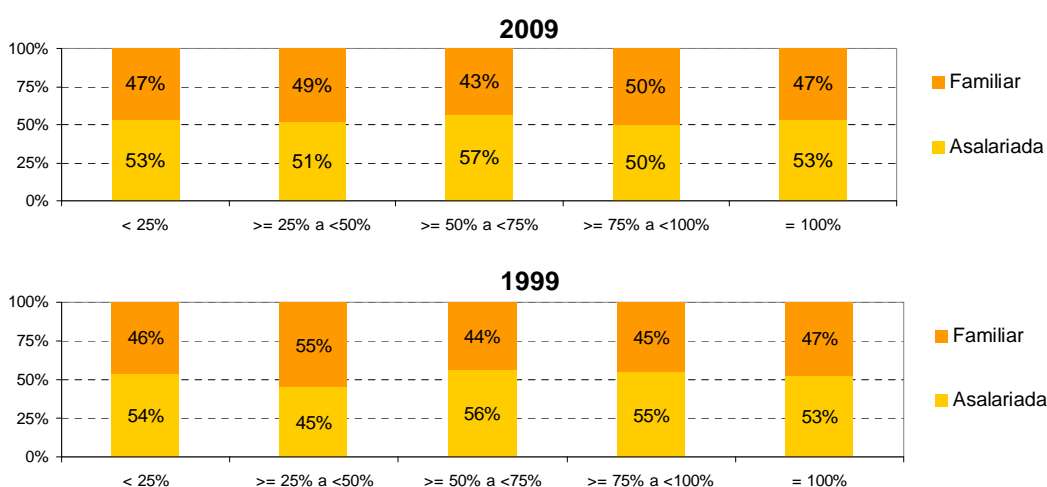
Gráfico 17 Porcentaje de **mujeres y hombres**, “mano de obra en explotaciones de vaca nodriza”, según porcentaje de tiempo anual trabajado.



Fuente: Censos Agrarios de 1999 y 2009.

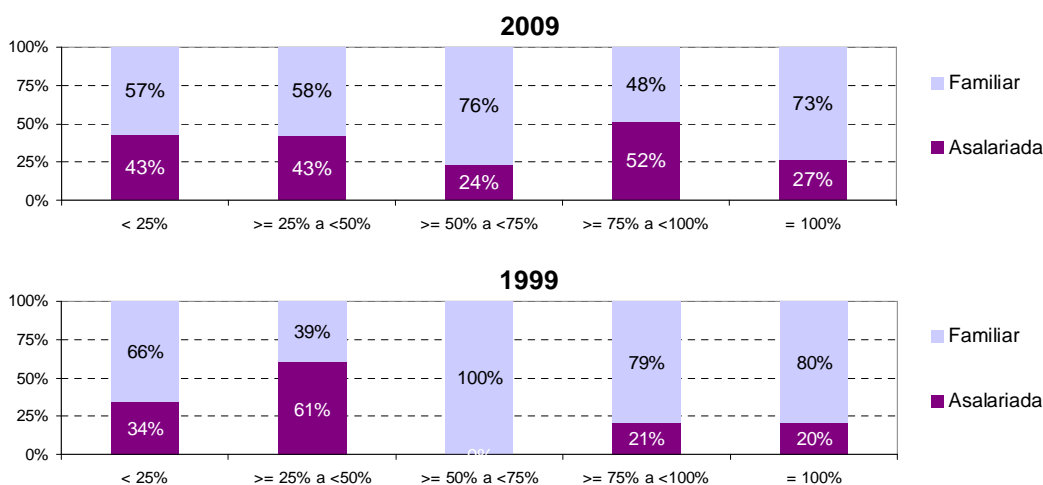
En relación con la mano de obra masculina en las explotaciones de bovino de carne y cría de bovino, cuando el tiempo anual trabajado es menor del 25%, el 53% de esta mano de obra es asalariada y el 47% restante familiar; en el caso de ser femenina, el 43% de esta mano de obra es asalariada y el 57% restante familiar. Cuando el tiempo anual trabajado está entre el 25 y el 100% (siendo menor al 100%), al menos el 50% de esta mano de obra es asalariada; en el caso de ser femenina, el porcentaje de mano de obra asalariada es inferior. Finalmente cuando un hombre trabaja el 100% de su tiempo en una explotación oleícola, en el 53% de los casos lo hace de forma asalariada, mientras que si fuera una mujer este porcentaje se reduciría hasta el 27% (en el Censo de 2009).

Gráfico 18 Porcentaje de mano de obra asalariada y familiar, “mano de obra masculina en explotaciones de vaca nodriza”, según porcentaje de tiempo anual trabajado.



Fuente: Censos Agrarios de 1999 y 2009.

Gráfico 19 Porcentaje de mano de obra asalariada y familiar, “mano de obra femenina en explotaciones de vaca nodriza”, según porcentaje de tiempo anual trabajado.



Fuente: Censos Agrarios de 1999 y 2009.

Diez años antes, en el Censo agrario de 1999, la diferencia en contra de las mujeres está clara, tal y como puede verse en el Gráfico 19, cuando el porcentaje de mano de obra femenina asalariada es menor.

5.2. Análisis de género de las ayudas PAC del sector del bovino de carne y cría

A continuación se presenta un análisis de género de las principales primas que dentro de la PAC recibe el sector de bovino de cría y carne. En concreto, se analizan las solicitudes de **prima a los productores y productoras que mantengan vacas nodrizas**. Para poder beneficiarse de esta prima los productores deben tener asignado un límite individual de derechos de prima. Así mismo, deben asumir una serie de compromisos, entre los que se encuentra la obligación de mantener en su explotación, durante un mínimo de seis meses consecutivos, a partir del día siguiente al de la presentación de la solicitud, un número de vacas nodrizas al menos igual al 60% del número total de animales por el que se solicita la ayuda y un número de novillas que no supere el 40% de dicho número.

De otro lado, también se aportan resultados sobre las **Ayudas específicas por aplicación del artículo 68 del Reglamento (CE) nº 73/2009**. En el caso del bovino de carne estas ayudas se destinan a la mejora de la calidad de la carne de vacuno¹⁸ y a la compensación de las desventajas específicas que sufren los agricultores que mantienen vacas nodrizas¹⁹.

Durante la campaña 2014, las solicitudes de prima para el mantenimiento de vacas nodrizas han sido realizadas tan sólo en un 30,3% por ciento por mujeres, mientras que el 69,7% de las solicitudes se correspondieron a hombres. Es por tanto una distribución bastante más desplazada que la del global de personas solicitantes de PAC, que se sitúa en el 60,3% para el género masculino y en el 39,7% para el género femenino²⁰.

Si se realiza un análisis de estos grupos por edades se observa que para el caso de las personas menores de 25 años la distribución de solicitudes de prima por vaca nodriza llega incluso a ser paritaria (50% de mujer y 50% de hombres)²¹. En el resto de edades, el

¹⁸ El objetivo de esta ayuda consiste en incentivar la mejora de la calidad y la comercialización de la carne de vacuno. La ayuda se concede a los agricultores de carne de vacuno por las cabezas sacrificadas, dentro de regímenes de Denominación de Origen Protegidas o Indicaciones Geográficas Protegidas, Ganadería ecológica o integrada o Etiquetado facultativo de la carne que implique unos requisitos superiores a los exigidos en la normativa general.

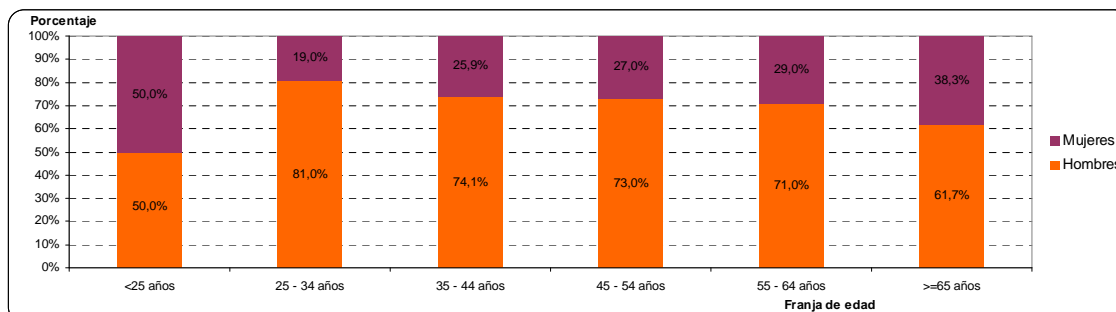
¹⁹ Éstas se conceden a aquellos productores en función del número de vacas nodrizas que mantengan, tengan o no derechos de prima, durante al menos seis meses sucesivos a partir del día siguiente al de presentación de la solicitud. No se admite un número de novillas superior al 40% del número total de animales solicitados. La concesión de estos pagos está supeditada a que la carga ganadera de la explotación del solicitante no exceda de 1,5 UGM por hectárea dedicada a la alimentación de los animales en ella mantenidos de acuerdo con la declaración de superficie forrajera realizada por el solicitante. En cada rebaño sólo las 100 primeras cabezas reciben ayuda y se realiza una modulación de la ayuda específica por estratos de la explotación, de forma que por las primeras 40 cabezas se cobra la ayuda específica completa, de 41 a 70 se reciben los dos tercios de la ayuda específica, y de 71 a 100 cabezas se percibe un tercio de la ayuda específica.

²⁰ Según datos del "Estudio sobre la edad y el sexo de las personas solicitantes de ayudas PAC en la campaña 2014 y sobre las personas receptoras de Ayudas directas en el ejercicio 2014 en la Comunidad Autónoma de Andalucía". Secretaría General de Agricultura y Alimentación.

²¹ Téngase en cuenta que para este estrato de edad el número de solicitudes es de tan sólo 10.

porcentaje de mujeres es siempre menor al del hombre, situándose en un mínimo del 19,0% para las personas de entre 25 y 35 años, y aumentando en las franjas de edad siguientes.

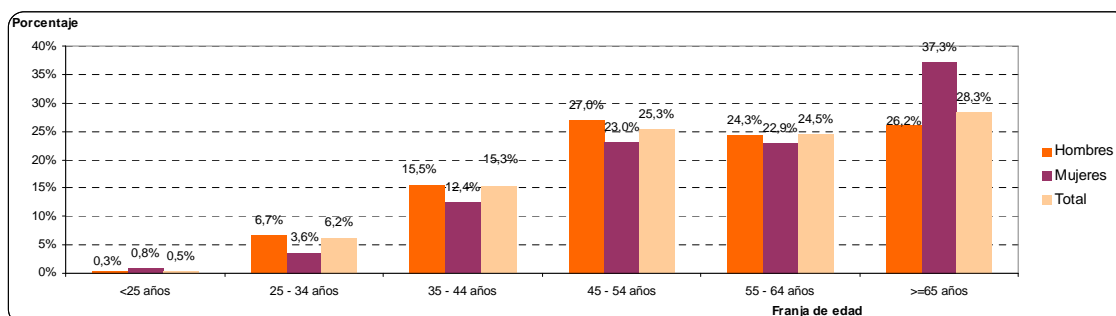
Gráfico 20 Solicitudes de prima por mantenimiento de vaca nodriza por estrato de edad y género (porcentaje). Año 2014.



Fuente: Elaboración propia

A continuación se presenta, dentro de cada grupo estudiado (hombres, mujeres o total²²), el reparto de solicitudes de esta prima para cada franja de edad. En cuanto a las solicitudes de prima por mantenimiento de vacas nodrizas, se detecta un comportamiento más diverso dentro de cada edad que para el total de ayudas globales PAC. Así, mientras que en el caso de las ayudas PAC en general el porcentaje para hombre, mujer y total es similar, para la prima por mantenimiento a vaca nodriza se acusa más el envejecimiento de las personas solicitantes de ayuda para el género femenino: el 37,3% de las solicitudes son realizadas por mayores de 65 años, frente al 26,2% para el caso de los hombres.

Gráfico 21 Solicitudes de prima por mantenimiento a la vaca nodriza dentro de cada grupo de población (hombres, mujeres y total), por estrato de edad (porcentaje). Año 2014.



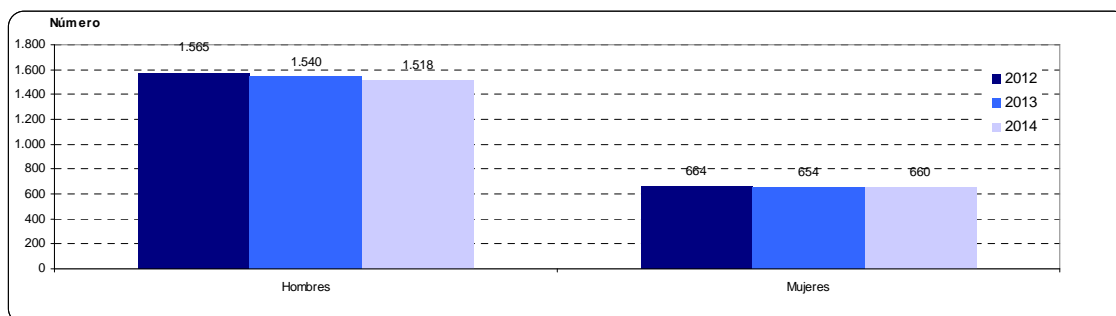
Fuente: Elaboración propia.

Por último observando las tres últimas campañas, se detecta una leve tendencia al incremento de las mujeres, tanto en términos relativos como absolutos: el porcentaje de solicitudes presentados por el género femenino para vaca nodriza ascendió 30,3% en 2014 (aumentando 0,5 puntos porcentuales desde 2012)²³.

²² Sobre 2.178 solicitudes evaluadas.

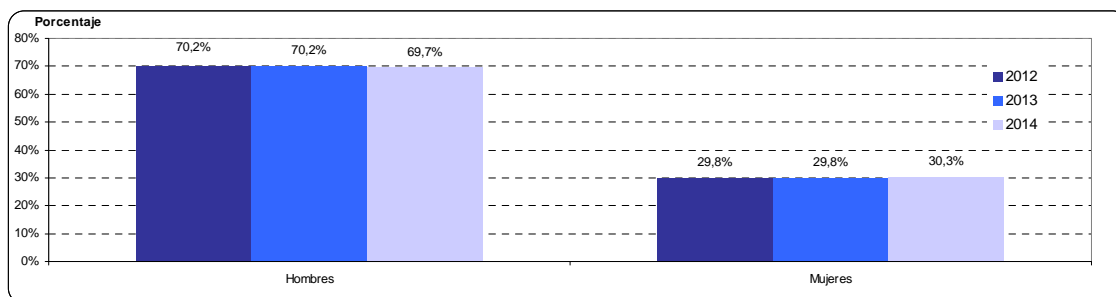
²³ Esto mismo ocurre en el caso de las declaraciones de ayudas totales PAC realizadas por mujeres, que 38,7% en 2012 al 39,7% en 2014, Según datos del "Estudio sobre la edad y el sexo de las personas solicitantes de ayudas PAC

Gráfico 22 Evolución de las solicitudes de prima por mantenimiento a la vaca nodriza según el género de la persona solicitante (número).



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 23 Evolución de las solicitudes de prima por mantenimiento de vaca nodriza según el género de la persona solicitante (porcentaje).

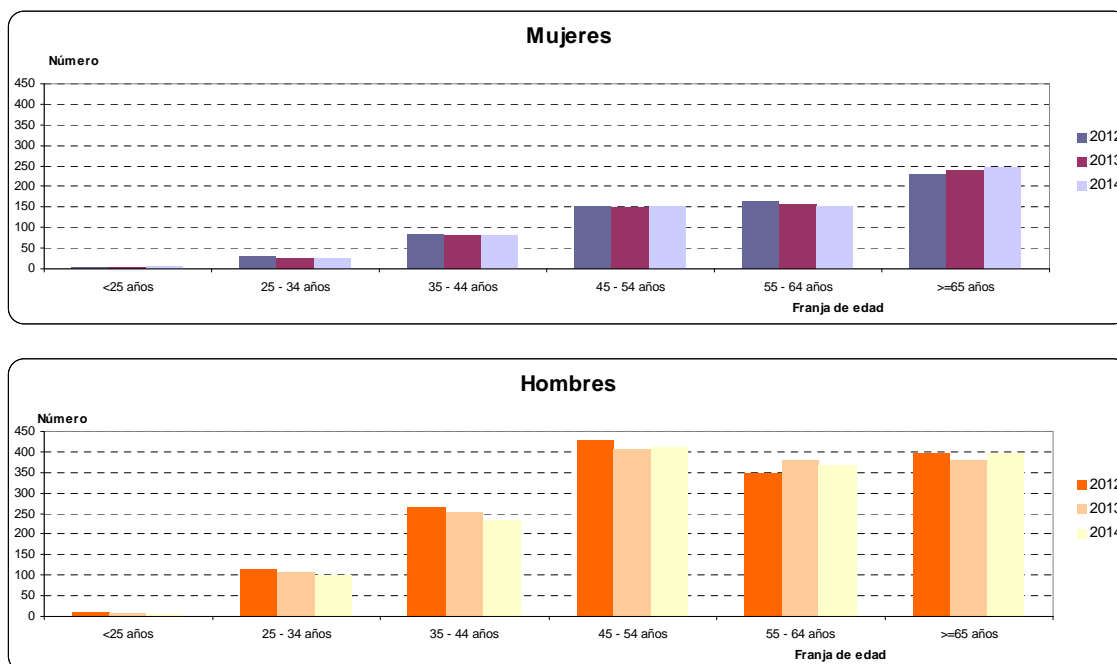


Fuente: Elaboración propia.

Si se repite este análisis discriminando el número de solicitudes por edades y género, no siempre hombres y mujeres han experimentado la misma tendencia para todos de los grupos de edad.

en la campaña 2014 y sobre las personas receptoras de Ayudas directas en el ejercicio 2014 en la Comunidad Autónoma de Andalucía”. Secretaría General de Agricultura y Alimentación.

Gráfico 24 Evolución de las solicitudes de prima por mantenimiento de vaca nodriza: **mujeres y hombres** (número).



Fuente: Elaboración propia.

De otro lado, se han estudiado las dos ayudas específicas por aplicación del artículo 68 del Reglamento (CE) nº 73/2009 que afectan al sector del bovino de la carne y cría. En ambos casos, se muestra una distribución más masculinizada que las ayudas totales de la PAC.

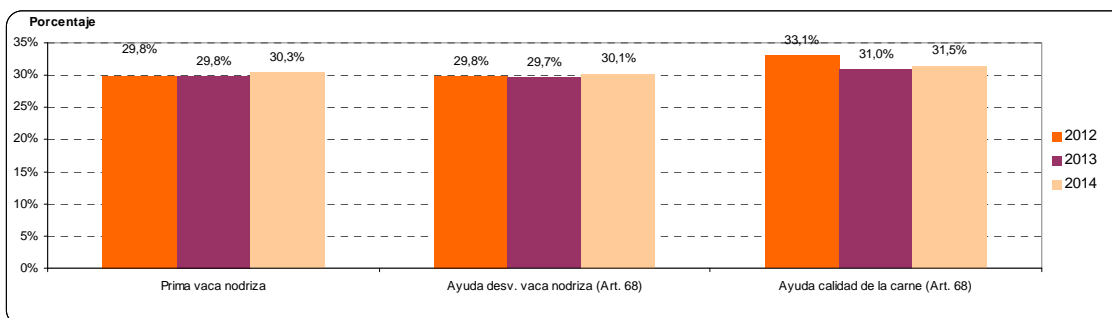
Respecto a la ayuda para compensar desventajas específicas que afectan a los agricultores y agricultoras que mantienen vacas nodriza, esta ofrece resultados muy similares a los de la prima por mantenimiento estudiada en este mismo apartado (Véase Anexo V), seguramente por estar dirigida prácticamente al mismo estrato de beneficiarios.

En cuanto a la ayuda para la mejora de la calidad de la carne de vacuno, resaltar que para el caso de las personas menores de 25 años la distribución de solicitudes está incluso feminizada (60% de solicitudes de mujer y 40% de hombres), si bien ha de tenerse en cuenta el bajo número de solicitudes en este rango de edad²⁴. Información más detallada al respecto de esta ayuda, puede consultarse en el Anexo VII.

En términos relativos, las solicitudes estudiadas para dos de las ayudas en el sector del bovino de la carne y cría, han presentado un pequeñísimo incremento en la representación de la mujer de apenas décimas de punto, si bien en el caso de las ayudas a la calidad de la carne, este porcentaje ha disminuido.

²⁴ La franja de edad de personas solicitantes menores de 25 años asciende a tan sólo 5 personas.

Gráfico 25 Evolución de mujeres solicitantes de ayudas relacionadas con el bovino de carne y cría (porcentaje).



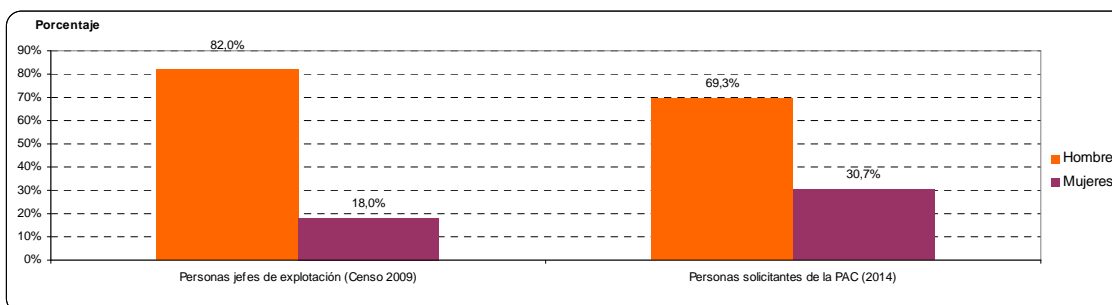
Fuente: Elaboración propia.

Otra información sobre la evolución y comparativa del sector se ha integrado en el Anexo VII.

5.3. Comparativa de resultados por género entre las variables estudiadas

Según el censo 2009, el 82% de las personas jefes de las explotaciones de bovino de carne y cría son hombres, mientras que el 18% restante son mujeres, situación que incluso se acusa hacia una mayor masculinización para alguna franja de edad. Sin embargo, las solicitudes de ayuda estudiadas para el sector del bovino de carne y cría²⁵, el porcentaje de hombres se sitúa en casi 70%, siendo el 30% restante relativo a mujeres. Aquí si se aprecia incluso una feminización o tendencia a ella en las edades más tempranas (menores de 25 años), así como en las edades más avanzadas (mayores de 65 años).

Gráfico 26 Comparativa de género entre Censo y las solicitudes de ayuda relacionadas con el bovino de carne y cría (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo agrario 2009 y solicitudes PAC 2014.

²⁵ Datos de solicitudes calculados como promedio de los tres tipos de ayuda estudiados.

5.4. Conclusiones del sector del bovino de carne y cría

- En el **ámbito de la explotación** de bovino de carne y cría (**82% hombres – 18% mujeres** jefes de explotación):
 - las mujeres aportan más mano de obra familiar que asalariada y su presencia en la explotación de bovino de carne y cría es mucho menor, y menos visible, que la que tiene el hombre. A mayor dimensión de la explotación, menor es el papel de la mujer.
- En el **ámbito de las solicitudes de Ayudas PAC (70% hombres – 30% mujeres** solicitantes de ayuda PAC relacionadas con el bovino de carne y cría):
 - la masculinización es más acusada en este sector que en cualquier otro. A mayor profesionalización de la explotación, menor es el papel de la mujer²⁶.
 - puede intuirse para el bovino de carne y cría cierto relevo generacional hacia el género femenino²⁷: los grupos más jóvenes y los más mayores son los que presentan cuotas más favorables para la mujer, incluso con feminización o paridad en el reparto por género de las solicitudes de ayuda para las edades más jóvenes²⁸.
- La diferencia entre el porcentaje de mujeres jefes de explotación y el porcentaje de mujeres que solicitan ayudas PAC relacionadas con el bovino de carne y cría, puede estar justificada en las ventajas fiscales para la unidad familiar que supone hacer la declaración de la renta por separado (cada cónyuge la hace individual), teniendo en cuenta que las mujeres aportan más mano de obra familiar que asalariada y su presencia en la explotación de bovino de carne y cría es mucho menor, y menos visible, que la que tiene el hombre.

Por otra parte el papel de la mujer se incrementa en los estratos más avanzados de edad, como justificación podemos encontrar la mayor esperanza de vida de la mujer frente al hombre.

²⁶ El sector de bovino de carne y cría requiere un alto grado de profesionalización.

²⁷ Téngase en cuenta el bajo número de solicitudes en los rangos de edad más bajos.

²⁸ Sin embargo para las ayudas PAC en general hay más masculinización en los estratos más jóvenes.

Anexos

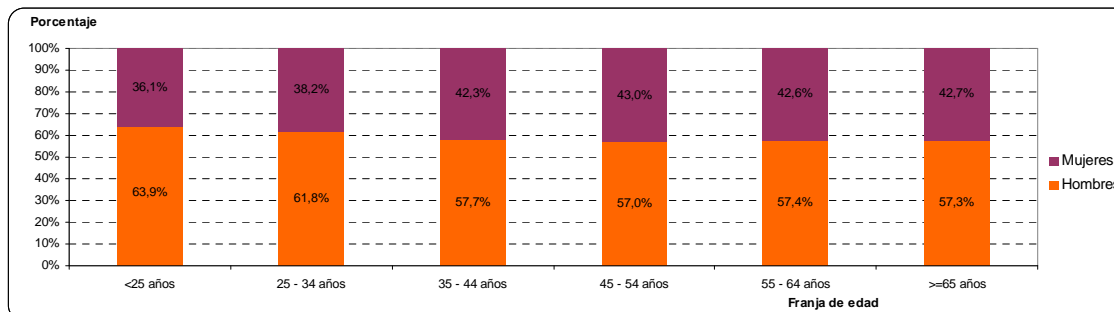
Anexo I. Nº de explotaciones por Orientación Técnico Económica y sexo del jefe de explotación en 2009

	OTE	Hombres	Mujeres	% Mujeres	Nº explotaciones
151	Cereales (excepto arroz), oleaginosas y leguminosas	12.621	3.190	20,18%	15.811
152	Arroz	687	94	12,04%	781
153	Cereales y arroz, oleaginosas y leguminosas	19	3	13,64%	22
161	Raíces y tubérculos	881	143	13,96%	1.024
162	Cereales y arroz, oleaginosas y leguminosas y raíces y tubérculos	134	23	14,65%	157
163	Hortalizas frescas en terreno de labor	2.999	478	13,75%	3.477
164	Tabaco	118	14	10,61%	132
165	Algodón	1.139	331	22,52%	1.470
166	Cultivos herbáceos combinados	3.924	807	17,06%	4.731
211	Hortalizas en invernadero	11.865	2.796	19,07%	14.661
212	Flores y plantas ornamentales en invernadero	784	157	16,68%	941
213	Cultivos mixtos en invernadero	1	3	75,00%	4
221	Hortalizas al aire libre	1.821	301	14,18%	2.122
222	Flores y plantas ornamentales al aire libre	100	15	13,04%	115
223	Cultivos mixtos al aire libre	4		0,00%	4
231	Setas	7	3	30,00%	10
232	Viveros	285	58	16,91%	343
233	Horticultura diversa	225	38	14,45%	263
351	Vino con denominación de origen	1.533	207	11,90%	1.740
352	Otros vinos	555	68	10,91%	623
353	Uva de mesa	291	60	17,09%	351
354	Otros viñedos	654	147	18,35%	801
361	Frutales y bayas (excepto cítricos)	1.617	264	14,04%	1.881
362	Cítricos	5.550	1.030	15,65%	6.580
363	Frutos secos	3.907	1.268	24,50%	5.175
364	Frutas tropicales	3.588	737	17,04%	4.325
365	Frutales y bayas y cítricos diversos	929	147	13,66%	1.076
370	Olivar	111.801	28.506	20,32%	140.307
380	Cultivos leñosos diversos	5.723	1.080	15,88%	6.803
450	Bovinos de leche	648	65	9,12%	713
460	Bovinos de carne y cría de bovinos	2.061	451	17,95%	2.512
470	Bovinos de carne y leche y cría de bovinos	59	5	7,81%	64
481	Ovinos	2.939	557	15,93%	3.496
482	Ovinos y bovinos	110	18	14,06%	128
483	Caprinos	1.952	459	19,04%	2.411
484	Herbívoros diversos	2.091	241	10,33%	2.332
511	Porcino de cría	434	109	20,07%	543
512	Porcino de engorde	610	108	15,04%	718
513	Porcino de cría y engorde	477	87	15,43%	564
521	Gallinas ponedoras	127	18	12,41%	145
522	Pollos de engorde	483	157	24,53%	640
523	Gallinas ponedoras y de engorde	18	1	5,26%	19
530	Granívoros diversos combinados	91	19	17,27%	110
611	Horticultura y cultivos leñosos	1.002	180	15,23%	1.182

OTE		Hombres	Mujeres	% Mujeres	Nº explotaciones
612	Agricultura general y horticultura	313	41	11,58%	354
613	Agricultura general y viticultura	114	15	11,63%	129
614	Agricultura general y cultivos leñosos	5.146	1.030	16,68%	6.176
615	Agricultura general y alguna otra actividad	259	23	8,16%	282
616	Otros policultivos	563	64	10,21%	627
731	Predominio herbívoros lecheros	9	1	10,00%	10
732	Predominio herbívoros no lecheros	617	123	16,62%	740
741	Granívoros y herbívoros lecheros	5		0,00%	5
742	Granívoros y herbívoros no lecheros	547	133	19,56%	680
831	Agricultura general con herbívoros lecheros	2		0,00%	2
832	Herbívoros lecheros con agricultura general	2		0,00%	2
833	Agricultura general con herbívoros no lecheros	290	40	12,12%	330
834	Herbívoros no lecheros con agricultura general	413	52	11,18%	465
841	Agricultura general y granívoros	81	15	15,63%	96
842	Cultivos leñosos y herbívoros	1.018	142	12,24%	1.160
843	Apicultura	147	18	10,91%	165
844	Otros cultivos mixtos y ganadería	998	119	10,65%	1.117
900	Sin clasificar	1.865	592	24,09%	2.457
TOTAL		199.253	46.851	19,04%	246.104

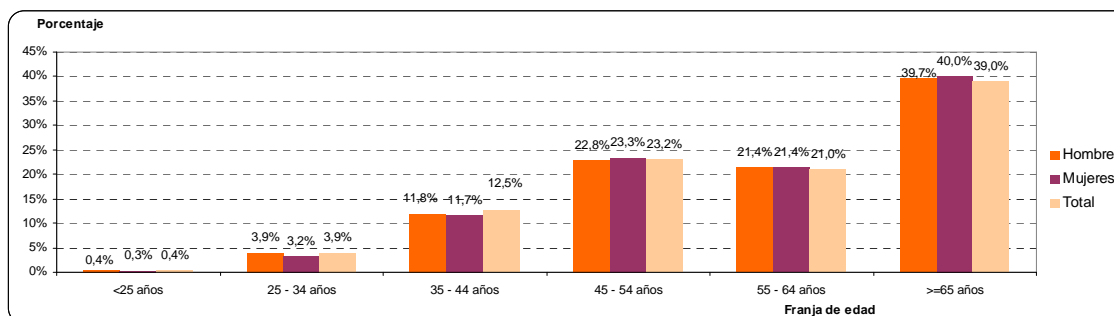
Anexo II. Solicitudes de ayudas PAC que sólo declaran olivar

Gráfico 27 Solicitudes de ayudas PAC que sólo declaran olivar por estrato de edad y género (porcentaje). Año 2014.



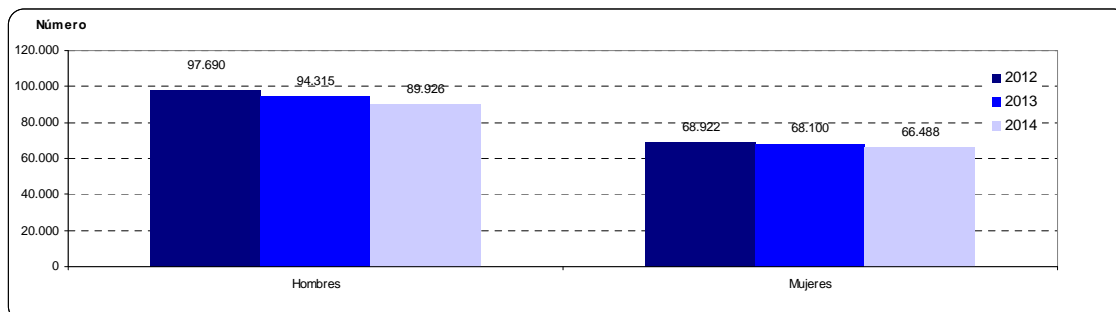
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 28 Solicitudes de ayudas PAC que sólo declaran olivar dentro de cada grupo de población (hombres, mujeres y total), por estrato de edad (porcentaje). Año 2014.



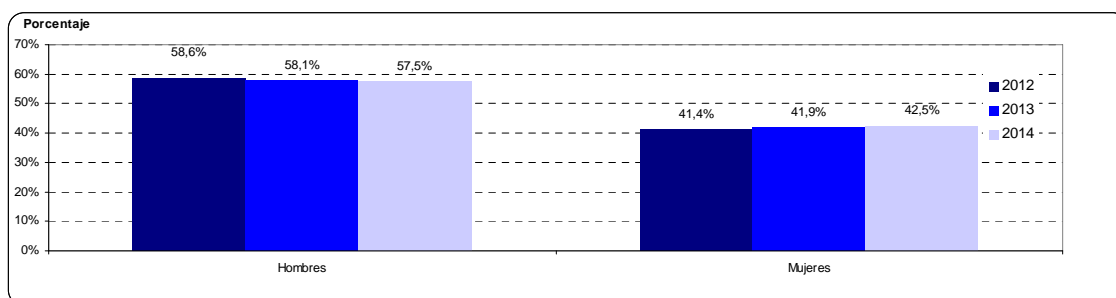
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 29 Evolución de las solicitudes de ayudas PAC que sólo declaran olivar según el género de la persona solicitante (número). Año 2014.



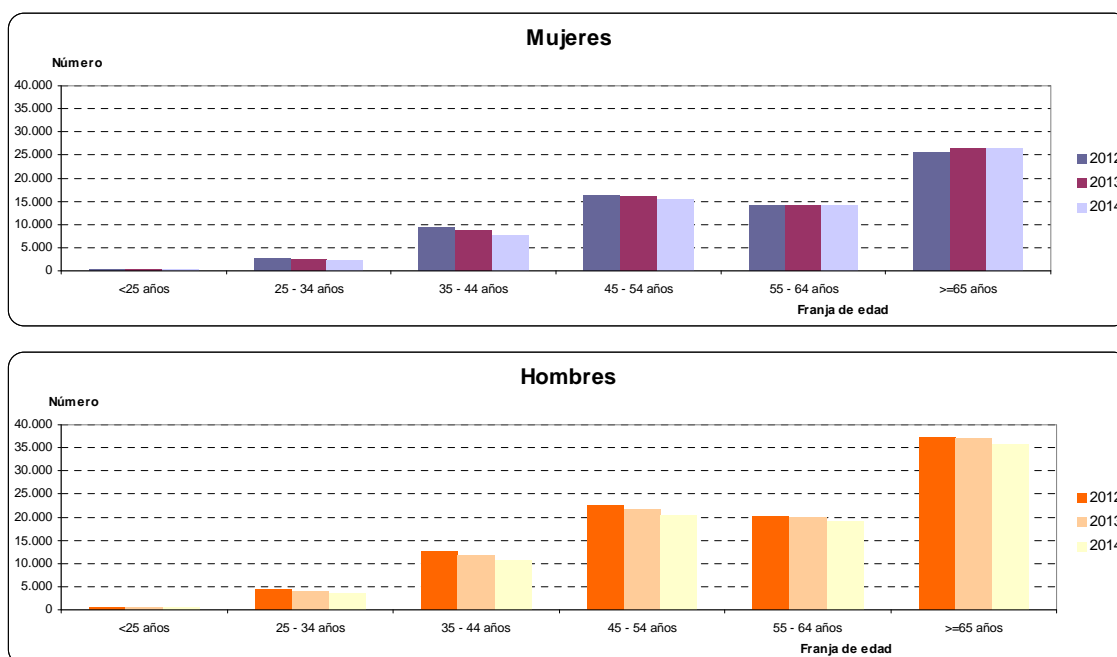
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 30 Evolución de las solicitudes de ayudas PAC que sólo declaran olivar según el género de la persona solicitante (porcentaje).



Fuente: Elaboración propia.

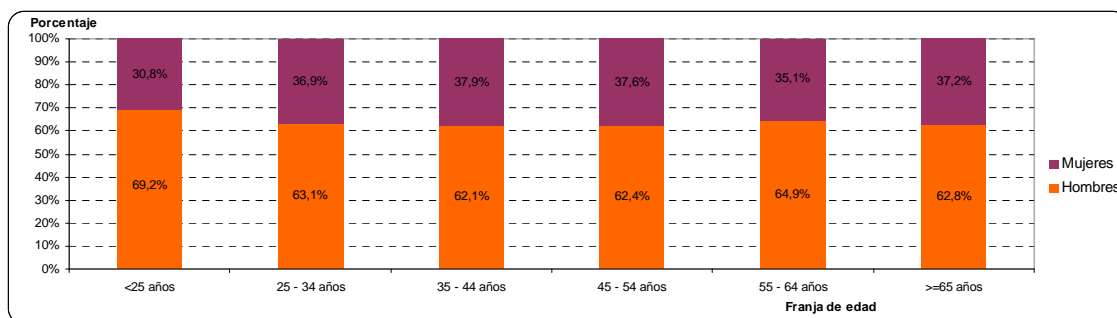
Gráfico 31 Evolución de las solicitudes de ayudas PAC que sólo declaran olivar: **mujeres y hombres** (número).



Fuente: Elaboración propia.

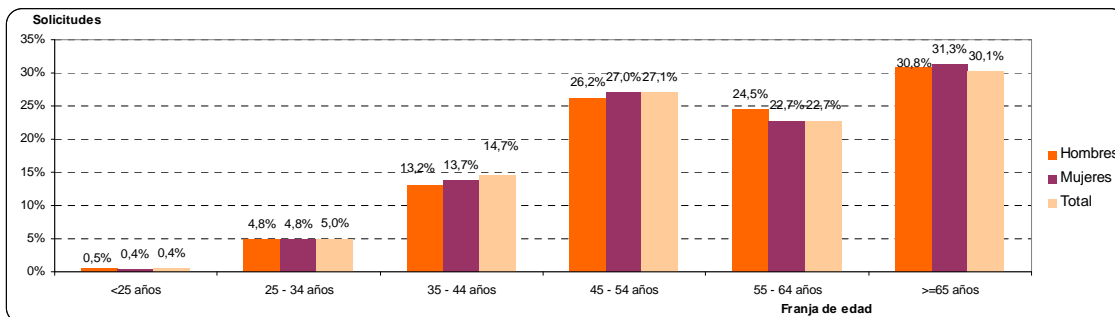
Anexo III. Solicitudes de ayudas PAC que declaran olivar en Producción Integrada

Gráfico 32 Solicitudes de ayudas PAC que declaran olivar en Producción Integrada por estrato de edad y género (porcentaje). Año 2014.



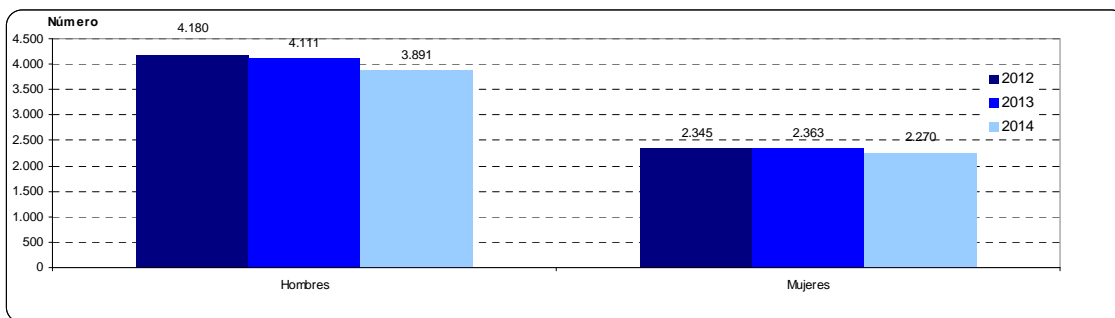
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 33 Solicitudes de ayudas PAC que declaran olivar en Producción Integrada dentro de cada grupo de población (**hombres, mujeres y total**), por estrato de edad (porcentaje). Año 2014.



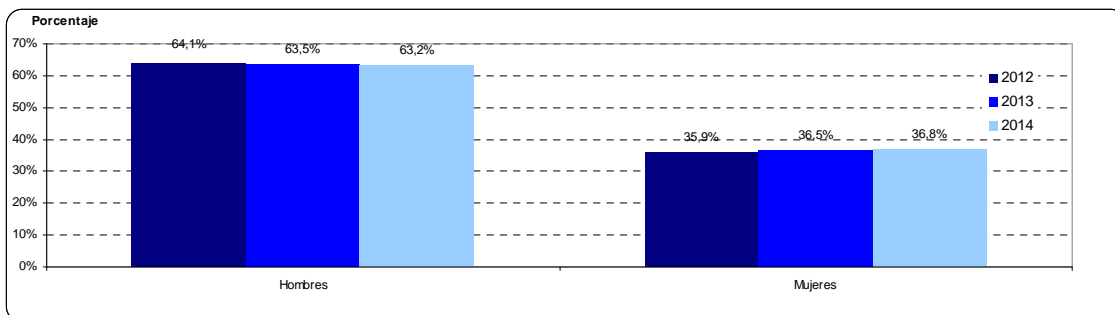
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 34 Evolución de las solicitudes de ayudas PAC que declaran olivar en Producción Integrada según el género de la persona solicitante (número). Año 2014.



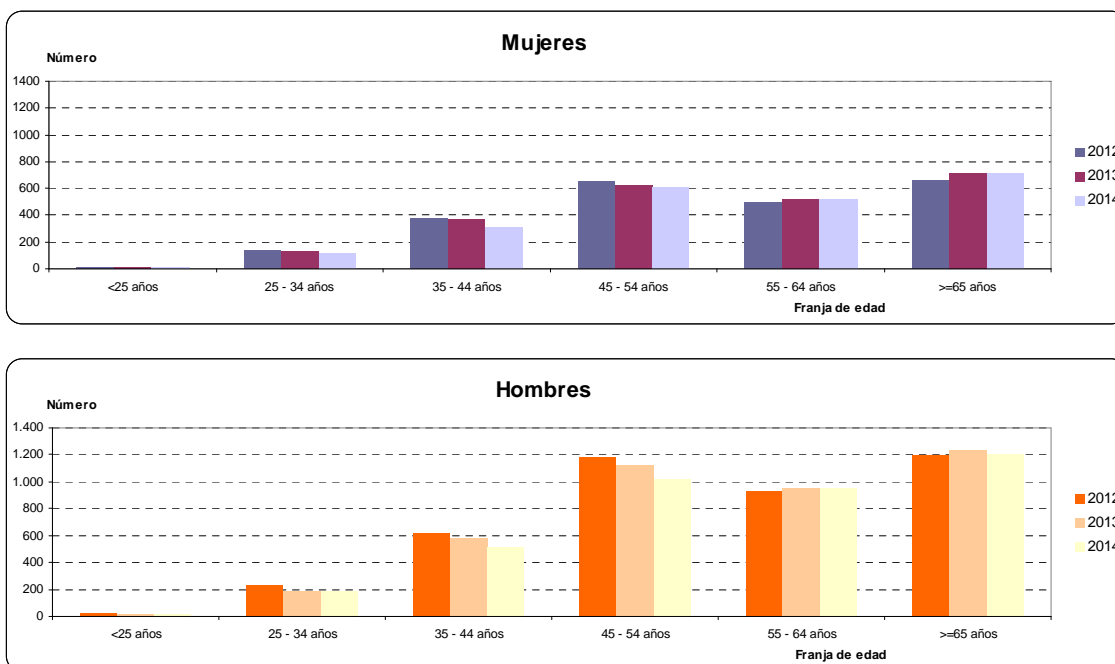
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 35 Evolución de las solicitudes de ayudas PAC que declaran olivar en producción integrada según el género de la persona solicitante (porcentaje).



Fuente: Elaboración propia.

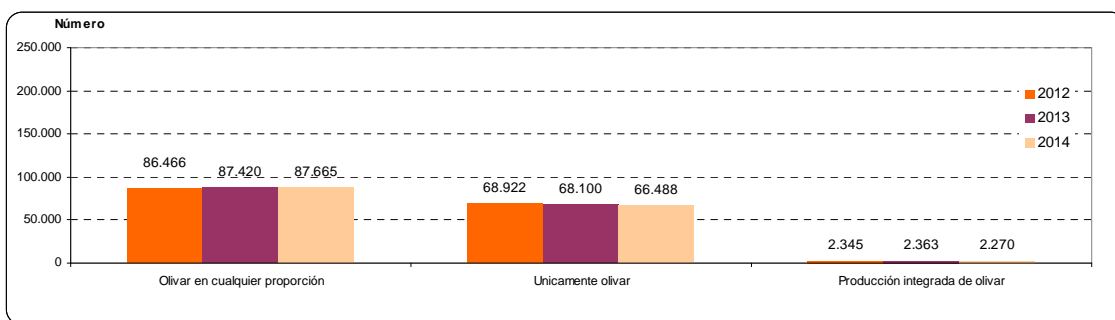
Gráfico 36 Evolución de las solicitudes de ayudas PAC que declaran olivar en producción integrada: **mujeres y hombres** (número).



Fuente: Elaboración propia.

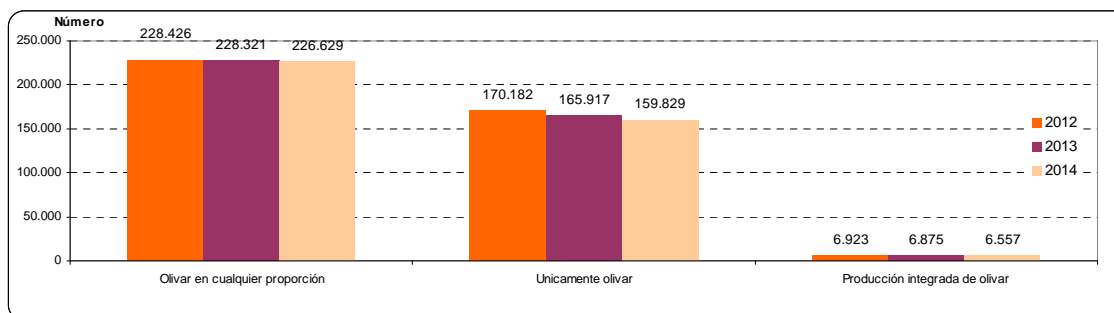
Anexo IV. Evolución y comparativa de la situación de la mujer en las ayudas de olivar

Gráfico 37 Evolución de mujeres solicitantes de ayudas PAC que declaran olivar (número).



Fuente: Elaboración propia.

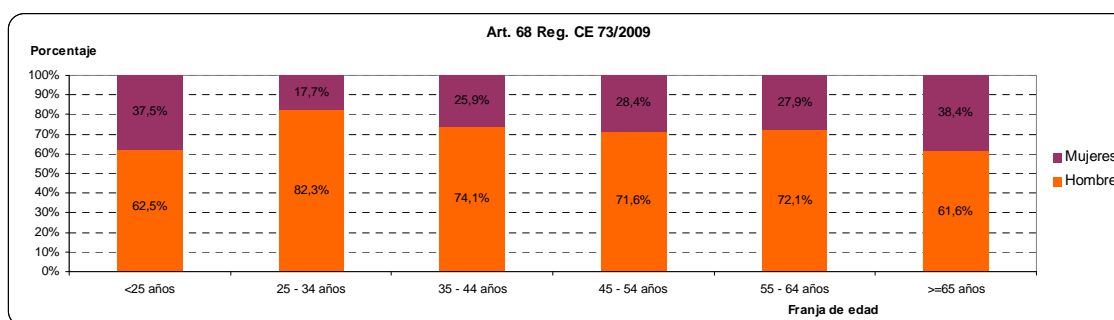
Gráfico 38 Evolución de las solicitudes totales de las ayudas PAC que declaran olivar (número).



Fuente: Elaboración propia.

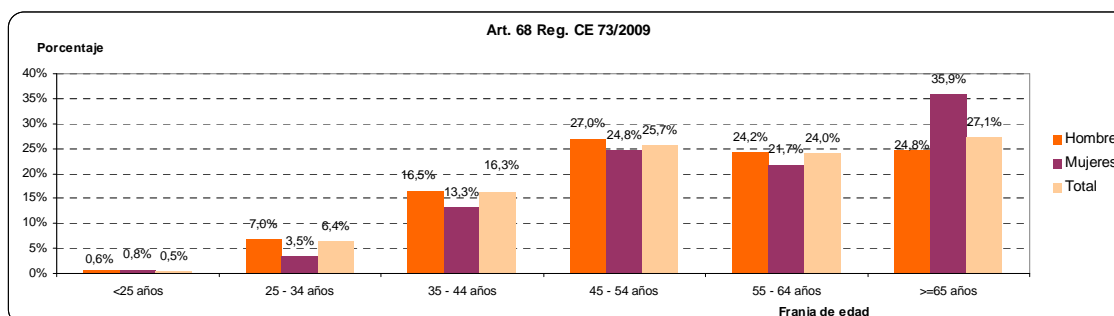
Anexo V. Ayuda para compensar desventajas específicas que afectan a los agricultores y agricultoras que mantienen vacas nodrizas

Gráfico 39 Solicitudes de ayuda para compensar desventajas específicas por mantenimiento de vaca nodriza por estrato de edad y género (porcentaje). Año 2014.



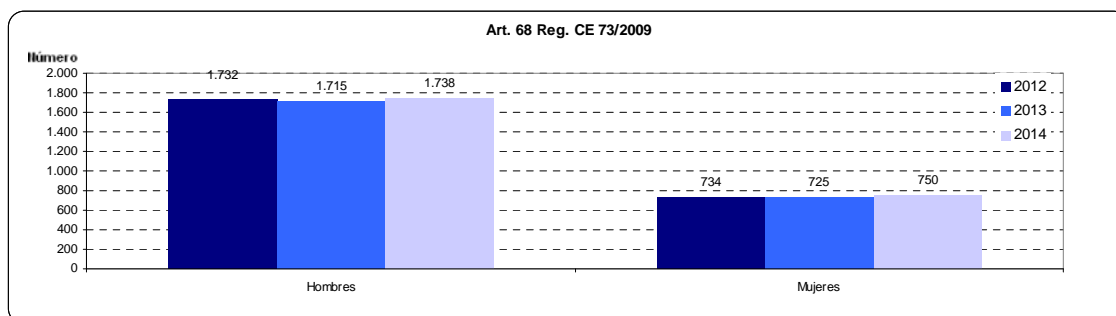
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 40 Solicitudes de ayuda para compensar desventajas específicas por mantenimiento de vaca nodriza dentro de cada grupo de población (hombres, mujeres y total), por estrato de edad (porcentaje). Año 2014.



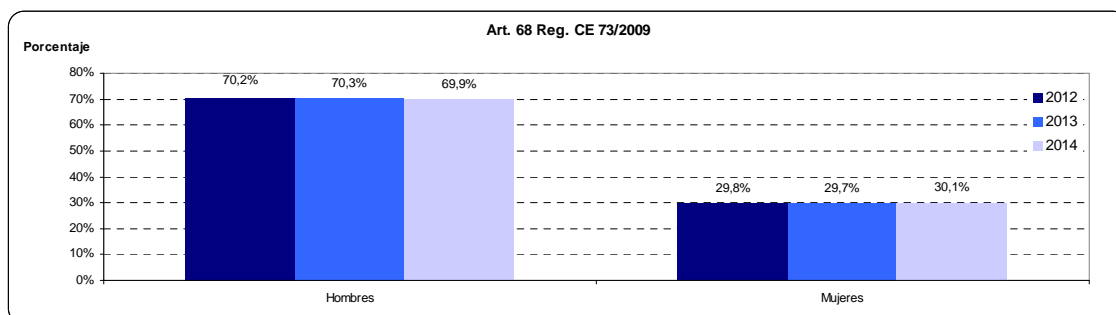
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 41 Evolución de las solicitudes de ayuda para compensar desventajas específicas por mantenimiento de vaca nodriza según el género de la persona solicitante (número).



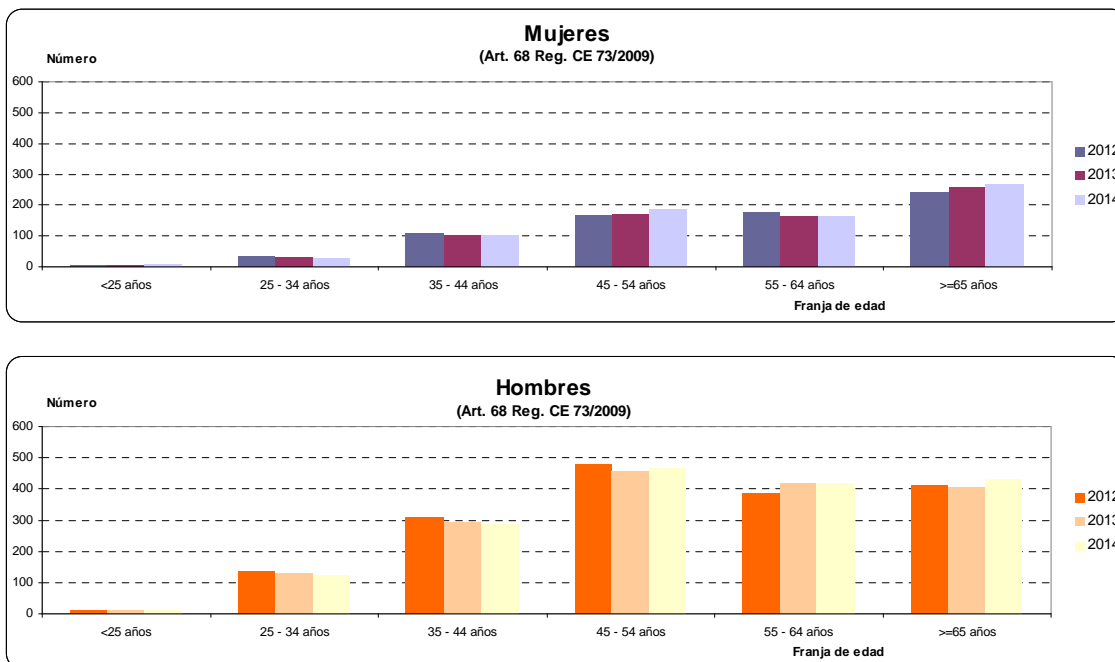
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 42 Evolución de las solicitudes de ayuda para compensar desventajas específicas por mantenimiento de vaca nodriza según el género de la persona solicitante (porcentaje).



Fuente: Elaboración propia.

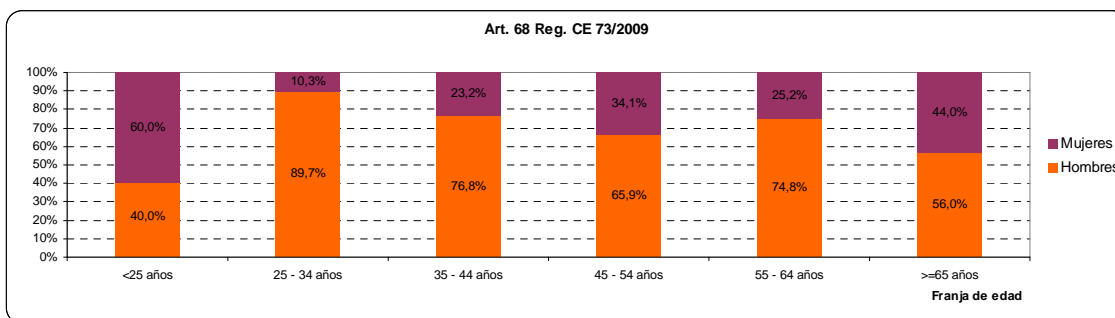
Gráfico 43 Evolución de las solicitudes de ayuda para compensar desventajas específicas por mantenimiento de vaca nodriza prima: **mujeres y hombres** (número).



Fuente: Elaboración propia.

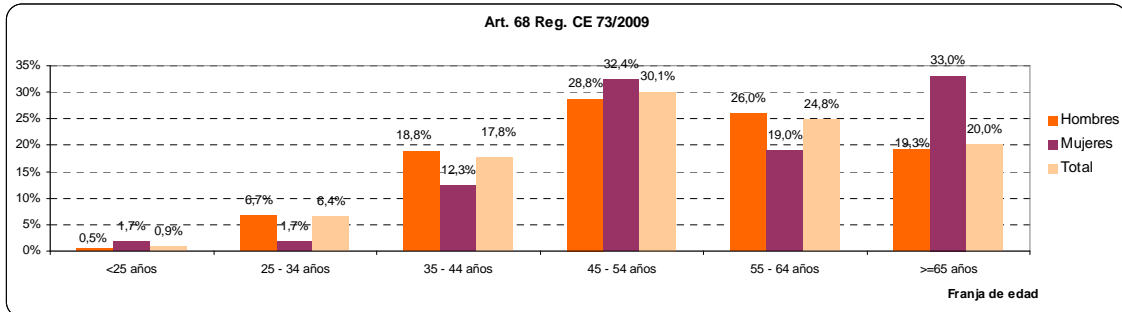
Anexo VI. Ayuda para la mejora de la calidad de la carne de vacuno

Gráfico 44 Solicitudes de ayuda para la mejora de la calidad de la carne de vacuno por estrato de edad y género (porcentaje). Año 2014.



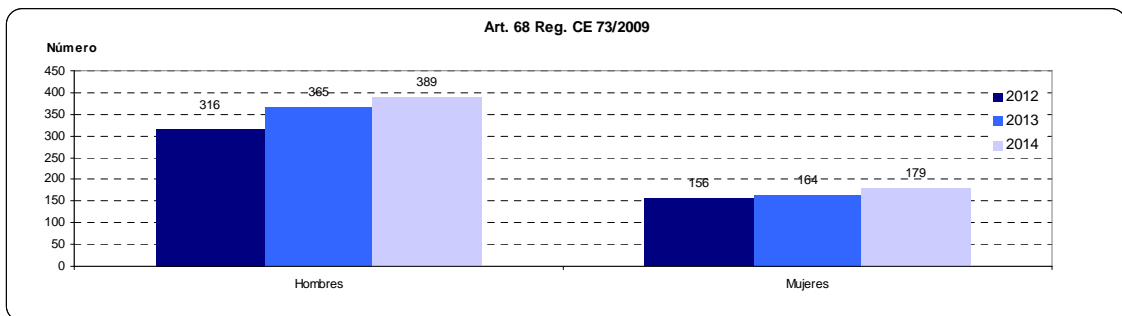
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 45 Solicitudes de ayuda para la mejora de la calidad de la carne de vacuno dentro de cada grupo de población (**hombres, mujeres y total**), por estrato de edad (porcentaje). Año 2014.



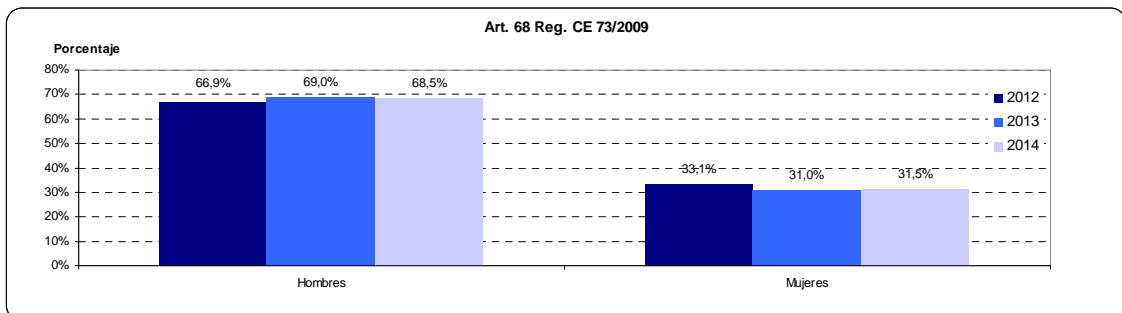
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 46 Evolución de las solicitudes de ayuda para la mejora de la calidad de la carne de vacuno según el género de la persona solicitante (número).



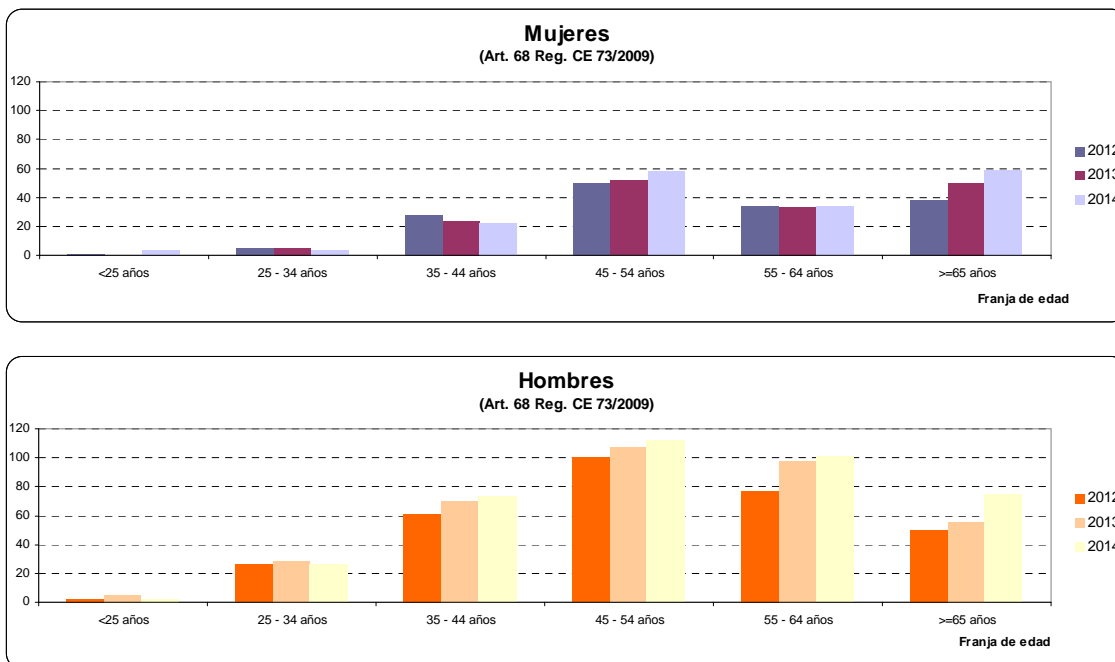
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 47 Evolución de las solicitudes de ayuda para la mejora de la calidad de la carne de vacuno según el género de la persona solicitante (porcentaje).



Fuente: Elaboración propia.

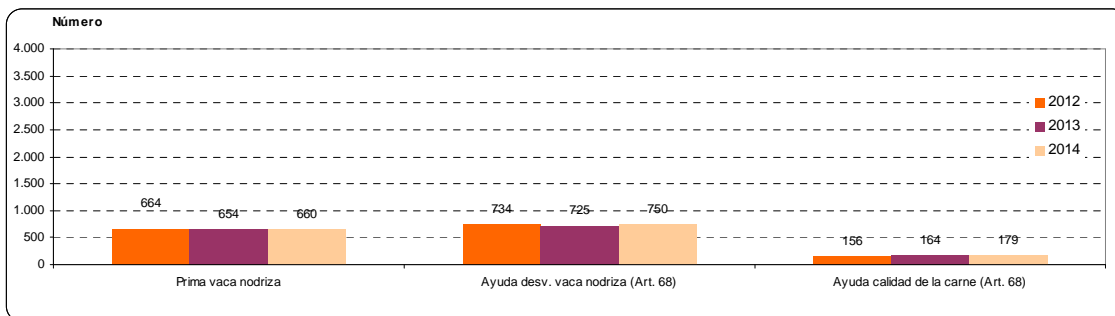
Gráfico 48 Evolución de las solicitudes de ayuda para la mejora de la calidad de la carne de vacuno: mujeres y hombres (número).



Fuente: Elaboración propia.

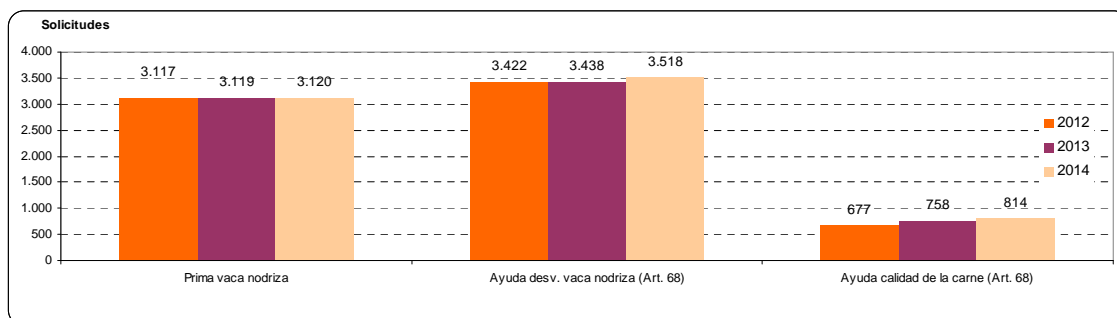
Anexo VII. Evolución y comparativa de la situación de la mujer para el bovino de carne y cría

Gráfico 49 Evolución de mujeres solicitantes de ayudas relacionadas con el bovino de carne y cría (número).



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 50 Evolución de solicitudes totales de ayudas relacionadas con el bovino de carne y cría (número).



Fuente: Elaboración propia.